

2012

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

Un hecho histórico ocurrió en 1985, cuando una mujer norteamericana de cuna Judía viaja a Nigeria y recibe una consagración que nunca había sido realizada, ni mucho menos tiene sustentación en Odus de Ifá. Del producto de una estafa y su posterior encubrimiento, no solo emerge un delito que es lesivo a una Obra Maestra del Patrimonio Inmaterial y Oral de la Humanidad, sino también un engaño abusivo a la Mujer:

La Falsa Consagración en Ifá de la Mujer.

Águila de Ifá
Aguila de Ifa Foundation

Serie Ensayos



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta



Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

Águila de Ifá Foundation

2012 Copyright ©

Blog ISBN 0333-66-66-66

Protegido por los Derechos de Autor Copyright ©

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

Índice

Prólogo

Introducción

El Escándalo

Falsos Conceptos de Porque una Mujer puede Consagrarse en Ifá

Pruebas Científicas de la Mentira

Pruebas Religiosas

Análisis y Conclusiones

Anexo 1



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

Protegido por los Derechos de Autor Copyright ©

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

Prólogo

Para comprender este drama, lo primero que debemos tomar en cuenta, es que un Patrimonio por definición, es lo que heredamos de nuestro padre o de nuestra madre y un poco más amplio, es la totalidad de bienes que tiene una nación, lo cual incluye su propia cultura. Esto es llevado con orgullo y se mantiene de igual forma, tal como lo hicieron nuestros padres, los padres de nuestros padres, los padres de los padres de nuestros padres y así sucesivamente.

Pero en este caso muy en particular, estamos hablando de un Patrimonio Cultural Inmaterial. El patrimonio cultural no se limita a sus manifestaciones tangibles, como los monumentos y los objetos que se han preservado a través del tiempo. También abarca las que innumerables grupos y comunidades de todo el mundo han recibido de sus antepasados y transmiten a sus descendientes, a menudo de forma oral. De hecho **UNESCO** lo define como:

Se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas - junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes – que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Como se puede observar, el patrimonio debe llevar relación con lo que siempre se hizo y se transmite de igual forma a los descendientes y de esta forma, pueda conservarse intacto y de la misma forma, para las futuras generaciones. Sin embargo, nunca en la historia, semejante descaro y aberración contra un propio patrimonio, se ha visto en la humanidad, como la consagración en Ifá de mujeres, cuando el verdadero patrimonio no es eso. El patrimonio vivo, llamado inmaterial, está supuesto a conferir a cada uno de sus depositarios, un sentimiento de identidad y **de continuidad**, puesto que se lo apropian y lo recrean constantemente. Este Patrimonio en particular, siempre fue ejercido por hombres, de lo cual abundan pruebas.

A pesar que **UNESCO** reconoce que los patrimonios inmateriales no dejan de ser frágiles y a pesar de que su labor ha adquirido reconocimiento mundial y que nos asegura que su salvaguarda se ha convertido en una de las prioridades de la cooperación internacional, gracias a la adopción de la **Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial** en 2003, ante semejante **IRRESPECTO** y **CORRUPCIÓN** de un patrimonio, no han hecho absolutamente



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

nada. Lo peor de todo esto, es que **UNESCO** supuestamente ha invertido millones de dólares sobre las funciones y los valores de estas expresiones culturales, así como de monumentos y sitios y ha abierto la vía a nuevos enfoques de la comprensión, la protección y **el respeto al patrimonio cultural de la humanidad**, o por lo menos eso dicen, pero no vemos que hacen.

Según **UNESCO**, en tres proclamaciones sucesivas – 2001, 2003 y 2005 – se distinguieron 90 formas de expresión y espacios culturales de 70 países. Participaron en el programa más de un centenar de países y se presentaron más de 150 expedientes de candidatura. La primera Proclamación tuvo lugar en mayo de 2001 e inscribió una primera lista de 19 obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad, enriquecida en noviembre de 2003 con 28 expresiones y espacios culturales nuevos. Todas fueron seleccionadas por su valor artístico, histórico o antropológico, y por su importancia para la identidad cultural y el **sentimiento de continuidad de las comunidades detentadoras**, así como para la diversidad cultural de la humanidad.

A pesar que **UNESCO** también nos asegura que el impacto del programa de la Proclamación fue de considerable magnitud y que los Gobiernos interesados tomaron distintas iniciativas, como la creación de instituciones para la salvaguardia del patrimonio inmaterial, la elaboración de inventarios o la aprobación de legislaciones nacionales, no hemos visto ni que el gobierno de Nigeria, ni muchos menos **UNESCO**, hayan movido un dedo para sancionar debidamente a los **PROFANADORES** de esta Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, que muy por el contrario, siguen en su labor de vender un **PATRIMONIO INEXISTENTE**, ya que la mujer, **NUNCA** jugó este papel en Ifá.

Miles de evidencias escritas de estudios antropológicos, etnológicos, culturales, históricos, sociológicos y hasta religiosos, pueden dar prueba fehaciente de que la mujer nunca fue consagrada en Ifá y por consiguiente, se ha ofendido, agraviado, injuriado y en fin, se **LESIONA** a la humanidad en su conjunto, lo que solo puede ser considerado como un atentado de **Lesía Humanidad**, al corromper y tergiversar una Obra Maestra del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, al tratar de mostrarle al mundo como Patrimonio una **MENTIRA**, ya que esto es algo que **NUNCA** existió y por consiguiente **PIERDE** su estatus de **PATRIMONIO** al no ser la tradición heredada que recibió esa cultura.

Es hora de que se vaya poniendo un alto a este acto criminal contra la humanidad y se enfrente la realidad del hecho que las mujeres no son consagradas en Ifá, no como un asunto social, ya que no se está hablando de asuntos sociales, se está hablando de la conservación de un verdadero patrimonio de la humanidad. Las mujeres, si bien es cierto, tienen una posición dentro de la religión de Ifá y de Orisha, pero mentir, no está en la agenda de un Patrimonio, que para el solo hecho de poder ser conservado como tal, debe mantenerse **INTACTO**, tal y como fue recibido y percibido siempre.

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

Pero hago una advertencia clara: Esto nada tiene que ver con guerras ni supremacías de sexo. Nada tiene que ver con relegar a la mujer a un segundo plano. Nada tiene que ver con discriminación a la mujer, lo que en todo caso también serían delitos. Esto tiene que ver con **REALIDADES** y no con **UTOPIÁS** y la realidad es que la mujer nunca fue consagrada en Ifá. Ese es el **PATRIMONIO REAL** y en eso no hay margen a discusiones estériles, menos de tipo sexista y menos aún, para seguir **ENCUBRIENDO** a los responsables de este crimen, que están perfectamente identificados y señalados por la víctima.

De hecho, el peor crimen que se desprende de esto, es el hecho de someter a otros seres humanos, a los criterios de “**Sacerdotisas**” que claramente tienen imposibilidades litúrgicas, no solo para pasar por una consagración, sino de llegar a ser competentes en el desempeño de esta labor. Todo esto está plasmado en el propio Corpus de Ifá, que nos refiere específicamente estas imposibilidades, todo lo cual coloca en peligro la vida de otros seres humanos, por el solo hecho de no aceptar que esto nunca fue así, ni mucho menos fue una práctica aceptada, porque precisamente **NUNCA** existió, hasta antes del encubrimiento de la farsa y la charada que fue la consagración de la Dra. **D’Haifa**.

Lo peor de todo este asunto, es que quienes tienen el deber de custodiar y proteger el patrimonio de este lado del Atlántico, se han hecho cómplices de esta abominación. En casi nueve años, no han dicho una sola palabra, más que el apoyo de la fraudulenta resolución, haciéndose cómplices por **OMISIÓN**, de este crimen. No han denunciado la destrucción de un patrimonio y hasta por el contrario, reciben con brazos abiertos a aquel que lo cometió en América. Más cuando la declaración como patrimonio se hace extensiva a sus formas de culto en América, tal como lo indica **UNESCO** en su informe en el 2006:

*“El sistema de adivinación Ifá, que recurre a un gran corpus de textos y de fórmulas matemáticas, **se practica en las comunidades yorubas y en la diáspora africana de las Américas y el Caribe**. La palabra Ifá se refiere al personaje místico Ifá u Orunmila, que los yorubas consideran como la divinidad de la sabiduría y del desarrollo intelectual”.*

No hay excusa valedera para que **La Asociación Cultural Yoruba de Cuba** no haya interpuesto las protestas pertinentes ante la **UNESCO** y que al contrario, se sigan manteniendo relaciones “**diplomáticas**” con aquellos que han lesionado un patrimonio de la humanidad. La salvaguarda del patrimonio que nos legaron nuestros padres, está por encima de las cortesías e **HIPOCRESÍAS**. Es claro que esta inacción solo puede ser calificada de **COMPLICIDAD**, por parte de la Asociación Cultural Yoruba oficialmente reconocida.

La finalidad de este ensayo, es **DEMOSTRAR** más allá de toda duda, que todo lo que se asegura de la Iyanifá como “**Babalawa**” es completamente falso y nos apoyaremos en lo que dice Ifá y otras ciencias para demostrarlo. La consagración en Ifá de la mujer, es una práctica que debe terminar, ya que luego de haber transcurrido casi nueve años de inacción, las consecuencias de este exabrupto,



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

han sido muchas y variadas, pero sobre todo, representa un engaño y un peligro a la humanidad, ya que es imposible que una mujer pueda pasar por todos los pasos de iniciación que lleva una consagración en Ifá y por ello están siendo sometidas a un **ENGAÑO ABUSIVO**, solo para ser objeto de lucro y burla, disfrazado de Sacerdotisa. De hecho, este no es el patrimonio legado y por consiguiente también se **ENGAÑA** a la humanidad.

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

Introducción

Un crimen de **Lesa Humanidad**, por definición legal, comprende las conductas tipificadas como asesinato, exterminio, deportación o desplazamiento forzoso, encarcelación, tortura, violación, prostitución forzada, esterilización forzada, persecución por motivos políticos, religiosos, ideológicos, raciales, étnicos u otros definidos expresamente, desaparición forzada, secuestro o cualquier acto inhumano que cause graves sufrimientos o atente contra la salud mental o física de quien los sufre, siempre que dichas conductas se cometan como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque.

Estos actos de por sí, son los que se denominan **crímenes de lesa humanidad**. La pregunta es ¿Qué pasa cuando estos actos no son cometidos como ataques, pero igualmente perjudican a toda la humanidad y dañan personas masivamente? Debemos tomar en cuenta que muchos daños se le pueden hacer a la humanidad no solo físicamente, sino culturalmente hablando. *Leso* significa agraviado, lastimado, ofendido. De allí que **crimen de lesa humanidad** aluda a un crimen que, por su aberrante naturaleza, ofende, agravia e injuria a la humanidad en su conjunto, lo que no es solo física y mental, sino que puede ser culturalmente, al lesionar el verdadero patrimonio que debe quedarle a la humanidad. Falsearlo, no puede ser otra cosa que un Crimen.

En el año de 1985 en Oshogbo, Nigeria, una mujer de origen norteamericano y nacida en cuna judía de **apellido D'Haifa**, es sometida a una consagración fraudulenta en Ifá. Según sus declaraciones a un periódico de la época, el responsable directo de esta estafa, fue el Sacerdote Jefe de Oshogbo, **Ifayemi Elebuibon**. Para añadir un bofetón al insulto, siete años después la Dra. **D'Haifa** es nuevamente estafada, al recibir el **Orisha Odofin**, el más alto Orisha que es reservado para los Babalawos. La iniciación en este fraude, estuvo en manos de nada menos que el **Aseda de Ilé Ifé**, el Jefe **Adeyefa Olatunji**. Finalmente y para seguir las cadenas de estafas, el 22 de Enero de 1995, le vendieron la estafa de ser la **Araba Madre de Ifé**, un cargo que obviamente también se inventaba, ya que era primera vez que se "**otorgaba**" en la historia yoruba, siendo esta vez, de manos del propio Araba de Ifé.

Todo este drama de incoherencias, hechos inverosímiles y la increíble historia de la causa de esta atrocidad y profanación religiosa sin precedentes, dejan estupefacto a cualquiera que le haya dado seguimiento. Sin embargo, en el país donde esto se realizó, considerado como la cuna del crimen organizado y uno de los países más corruptos del mundo, todo es posible, si el precio es adecuado. En este caso se unieron dos elementos indispensables para cometer esta profanación: El que quería ser estafado por delirios mesiánicos y el estafador dispuesto a vender lo que fuera para satisfacer su codicia por dinero. Poder entender el contexto completo de este drama, incluye poder apreciar el escenario donde se desarrolló y tristemente, así es en este país.



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

Muchos dirán que esto es una dura crítica al país en cuestión, pero esto no es algo que digo yo en lo personal, ni intento degradar al País. Es un hecho que confirma el Banco Mundial y todas las agencias de Interpol, que lo consideran como ya he mencionado. De hecho, una de las estafas más populares de Internet, tuvo su origen allí y muchos cayeron. Es el famoso correo que escribe un supuesto banquero diciendo que un cliente suyo murió y dejó millones de dólares que nadie ha reclamado y que por intermedio de él y la víctima pasando como “**heredero**” para poder retirarlo, alegando que le enviará la mitad, pero que la víctima necesita pagar unos gastos y enviarle su número de cuenta bancaria, para que luego le hagan el envío de la mitad de esos millones de dólares. Pues bien, cuando se hace todo, la persona solo encuentra que le robaron unos 2000 o 3000 dólares y el envío del dinero, jamás llegó... A esto se le llama: La Estafa Nigeriana. Nuevamente, indico que hay que dar el escenario completo para comprender todo.

Todo lo que la Dra. **D’Haifa** solicitó de altas autoridades de Ifá, le fue concedido. No hubo nada que se le negara. De hecho, en este relato de debe tomar en cuenta una cosa más: La Dra. **D’Haifa** es una persona que obviamente muestra ser pudiente, al viajar por todo el mundo dictando conferencias sobre Medicina energética e hipnoterapia. Por ello, se verá y saltará a la vista, la forma particular en que le “**habló**” un Orisha. Solo esto, ya debe ser prueba suficiente de la farsa que ha encaminado a nuestra religión a que deje de ser un patrimonio y se cometa un fraude cruel contra las mujeres.

Otro punto que debemos tomar en cuenta, es que para la época el Ifá tradicional Nigeriano moría. No era popular y de hecho es por ello que interviene **UNESCO**. Es de comprender entonces, tal como lo dice **UNESCO**, que esto no le interesaba a la población yoruba. Esta falta de interés, pudo haber sido lo que sirvió como un incentivo al fraude, ya que se confiaba que esto tendría muy pocas probabilidades de estallar o de salirse de las manos. Igual nadie se interesaba. Pero gracias a las propuestas de **UNESCO** para salvar los patrimonios culturales inmateriales, la población se fue interesando cada vez más y al leer en los periódicos lo que decía una mujer, estalló el pandemio. El Oráculo de Ifá corría el riesgo de no ser incluido dentro del patrimonio, por la abominación hecha en su contra.

No hay que negar que todos los elementos para esta desgracia, lograron coincidir en tiempo y espacio. Sin embargo, a pesar de que todo esto se mantuvo en absoluto secretismo desde 1985 hasta 2002, la Dra. **D’Haifa** reveló públicamente haber recibido esta serie de consagraciones, lo que no fue considerado otra cosa que una abominación en la mentalidad Yoruba. Lo peor de esto, fue el marco en el que se desarrolló esta dramática historia y como los verdaderos responsables de la misma fueron encubiertos y siguen profanando no solo la religión, sino lo que hoy en día es un Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, sin dejar de lado el crimen masivo que se comete en contra de la mujer.

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

El Escándalo

Solo hay que ver los escándalos que estos eventos causaron en los nigerianos, ya que sabían perfectamente que lo que se había hecho, no solo era incorrecto, era también una estafa religiosa y una abominación. Los periódicos de la localidad, publicaban toda clase de calificativos, luego que el fraude cometido se diera a conocer el 27 de Octubre de 2002, cuando el periodista **Austin Edemodu** hiciera una entrevista a la protagonista de esta atrocidad, la Dra. **D'Haifa**. Veamos parte de esta entrevista, tal como fue publicada en el periódico **The Guardian**:

*THE GUARDIAN
CONSCIENCE, NURTURED BY TRUTH
LAGOS, NIGERIA Sunday, October 27, 2002
Odyssey of an American Female Babalawo*

Odisea de una Mujer Babalawo Americana (**Nótese que para la época se le llamaba Babalawo Femenino y no Iyanifá, término que para la época no existía, ya que esto es un TÍTULO OTORGADO, no un cargo**).

*Si fuera apenas por los asuntos de meros mortales, **esta judía Americana de 59 años sería la candidata más inverosímil** a la que se le podría confiar el oneroso **deber de encabezar la evolución de la tradición de Orisha de los Yorubas**. Pero por otra parte ¿Quién puede entender las maneras de los dioses? Ellos tiran de las cuerdas, los mortales caen en línea, y hoy, la Dr. D' Haifa Odufora Ifatogun, tiene detrás de ella una historia de 20 años de estar desarrollando Orisa.*

Como se puede ver claramente, se habla de una "**evolución de la tradición**" (**Invento**), lo que indica más allá de toda duda, que esto nunca se había realizado. De hecho, es por ello que se trata el asunto como "**La punta de lanza**", lo que reitera el hecho de que era primera vez. El Periodista indica que si se quería hacer "**evolucionar**" la tradición, entonces una mujer blanca fue la escogencia más **inverosímil** para hacerlo. Pero esto, no es de contexto racista, es que de hecho es inverosímil. Veamos cómo se desenvuelve esta estafa orquestada por todos aquellos que estaban supuestos a salvaguardar un patrimonio y porque el periodista la califica de **INVEROSÍMIL**:

*"Nacida el 3 de noviembre de 1943, esta doctora en Hipnoterapia clínica (HTC), que actualmente viaja por todo el mundo enseñando Hipnoterapia y medicina energética, es un miembro registrado y certificado en el colegio americano de Hipnoterapia clínica así como de la Asociación Internacional de Consejeros y Terapeutas. **D' Haifa, que ha registrado muchas introducciones originales de la evolución de la tradición de Orisa**, fue iniciada en el Orisa más alto, (Obatala) el 12 de mayo de 1979, poco menos de hace 20 años. La iniciación fue realizada por dos Babalorisas cubanos,*



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

Carlos González (Ade Oshun) y el Ojubona Benigno Dominquez (Ifafunmike), y ella salió de esta con el nombre de: "Odufora".

No podemos pasar por alto lo que nuevamente establece el periodista en el subrayado, ya que deja claramente establecido que todo lo que se le hizo a la Dra. D'Haifa, no fueron más que inventos, "**introducciones originales**", pero inventos. Lo que da como resultado la estafa más escandalosa registrada en los anales de nuestra religión.

*La neoyorquina, el 22 de enero de 1985 después de una ceremonia conducida por el sacerdote principal de Oshogbo, **Ifayemi Elebuibon, hizo que esta se convirtiera en LA PRIMERA MUJER iniciada en IFA** (la adivinación de Orisa). Siete años más tarde, el 22 de enero de 1992 en Ile-Ife, ella recibió el **Orisa-Odofin** que es el Orisa más alto reservado para los Babalawos, siendo la única mujer investida de esta forma. **La iniciación fue conducida por el Aseda principal de Ife, Adeyefa Olatunji.***

*Y en enero 22 de 1995, el prestigioso título de **Iya Araba Agbaye** se le otorgó a la Dra. D'Haifa en **ILE IFE, lo que representa también LA PRIMERA VEZ en la historia que los devotos de Orisha confieren ese título a una mujer.***

Nuevamente vemos que el periodista nigeriano habla claramente de que esta fue la primera consagración en Ifá, pero además, en recibir Orisha Odofin en una ceremonia conducida nada menos que por el Aseda de Ilé Ifé, Jefe **Adeyefa Olatunji** y la primera vez que se Otorgaba (inventaba) el título de **Iya Araba Agbaye**. Esto obviamente, es evidencia irrefutable de que nada de lo que se le hizo existía, por consiguiente, al cobrarle los derechos, no solo los hace culpables de estafa, sino también de **FRAUDE**.

*La Iya Araba Agabaye, obviamente emocionada por su nuevo estatus, dice que ella buscó las respuestas en el universo, más particularmente, Orisha, ese mismo día, **por el misterio e impacto de su histórico nuevo título.** Como siempre con los dioses, la respuesta vino de la fuente más inesperada, Orisha Oyá, quien D'Haifa define como la gran guerrera que representa el elemento del viento y es el renombrado espíritu guardián del cementerio.*

Aquí el periodista sigue insistiendo en lo "**novedoso**" del título, pero además obviamente sorprendido por quien y como dio la "**Guía Universal**" a la Dra. D'Haifa. De hecho, esto se hace más aberrante, cuando vemos lo que le dijo Oyá, a la Doctora que estaba "**Muy consternada**" por el "**misterio**" e "**impacto**" de recibir un "**título**" que nunca existió y por eso se consultó. Pero veamos como:

*De acuerdo a ella, **la Orisha Oyá, comunicó sus respuestas a través de un médium Americano, "quien no sabe nada de la tradición de Orisha y mucho menos de mis perplejas preguntas"**.*

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

Aquí realmente se hace necesario un alto. Primero, el mensaje vino por parte de Oyá, montada en un “**caballo**”, que no sabía nada de Ocha... Pero el punto es que ni siquiera fue por adivinación, todo esto fue porque a un neófito le “**dio Santo**”. Esto obviamente es la parte de la historia que está supuesta a dar credibilidad a las palabras de la Doctora, ya que el Médiun “**no sabía nada de Ocha y tampoco sabía nada de sus preguntas**”. Dejando de lado la falsa aseveración, estas bajo ningún concepto, pueden ser excusas para lesionar un patrimonio. Pero veamos que nos siguen contando, ya que el asunto empeora:

*A través del médium, la Orisha Oyá le dijo, entre otras cosas: **D’Haifa Iya Araba, Orisha es solamente una palabra africana para la energía primordial, pero la energía misma no es africana**. Por esta razón el Orisha puede resonar o manifestarse en cualquier tipo de individuo en cualquier lugar del mundo.*

La excusa de cómo un neófito se montó en Oyá, no podía faltar. Señores por favor. Pero eso no es lo más inverosímil, lo más inverosímil es que Oyá “**bajó**” hablando de energías y resonancia, pero para añadir un bofetón al insulto, la Doctora le dijo a un nigeriano que los Orishas no son africanos, pero que además, eran energías. Recordemos que la Dra. **D’Haifa**, da conferencias de medicina energética. Pero ese no es todo el mensaje, sigamos:

***Te recordamos que la tierra se está anticipando y preparando para un extraordinario cambio de frecuencia** (cambio de conciencia) en el futuro muy cercano y Orisha quiere participar en ese fenómeno evolutivo. Por eso, los Orishas están **designando individuos particulares alrededor del planeta** que están situados y **son capaces de preservar la frecuencia de Orisha en esta explosiva experiencia**.*

Siendo que esto es un ensayo, me veo obligado a mantener la compostura. Pero salta a la vista que no podía faltar el elemento mesiánico en todo el asunto de los cambios de frecuencias y que los Orishas necesitan de nosotros para poder participar. Es obvio que en todo esto jugaron un importante papel, los delirios de grandeza, los cuales por lo general, son los que hacen que este tipo de personas sean fáciles víctimas de estafas. Pero no solo eso, el párrafo infiere que la Doctora **D’Haifa** ya sabía de este “**Cambio de Frecuencia**”, ya que Oyá, meramente se lo estaba recordando. Solo se puede decir una palabra: **Inaudito**.

*Quando sus aspectos se hayan dispersado, sus cambios de supervivencia y expansión, serán ampliados. **En pocas palabras, si los Orishas se mantuvieran contenidos entre los proponentes indígenas o sus parientes inmediatos (donde quiera que se encuentren en el mundo hoy), se mantendrá la misma frecuencia, posiblemente hasta su aplicación se extinga**.*



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

En otras palabras, los Orishas necesitaban que se violaran todas las normas establecidas y se violaran todos los tabúes en cuanto a la consagración en Ifá de mujeres, para poder hacer un “**necesario ajuste**” de frecuencia, pero eso no lo podían hacer los africanos, porque la “**frecuencia se extinguiría**” ya que estos no saben mucho de estas cosas de electrónica y por supuesto tenían que venir los americanos a salvarnos. Pero además, en África, no hay elegun de Oyá que se lo dijera directamente al Araba, debía ser un elegun norteamericano. Pero sigamos viendo el “**mensaje**” mesiánico que le daba Oyá:

*En cuanto a la significancia o sentido de Iya Araba Agbaye: es en esencia un nivel vibracional que siempre existió, **esperando a aprovechar a la mujer que pueda penetrar su frecuencia**. Los detalles de su aplicación serán revelados más y más a medida que tu, D’Haifa, realices tu propósito sin ego o ataduras.*

Seguiré manteniendo la compostura. Como se puede observar, es claro que esto no es más que un melodrama que se ha montado por la propia persona que quería ser “**Mesías de las Frecuencias**”, ya que obviamente la “**mesías**” tenía todo ese poder “**vibracional**” para llevar a cabo la delicada tarea de que no se extinguieran las frecuencias. En otros tiempos, obviamente la hubiesen llevado a un lugar a “**descansar**”, no fuese que la frecuencia de ser Napoleón la agarrara. Pero allí no termina la farsa y aquí viene otro de los responsables de esta lesión al Patrimonio Yoruba y del Mundo.

Tú (D’Haifa Iya Araba -Agbaje) y el Araba Agbaye-Aworeni, son ejemplos, en colaboración con diversos, y selectos iniciados que serán encargados de transportar el atesorado ASHÉ al más alto nivel de conciencia vibratoria, por lo que dejarás un nuevo legado en esta era de la evolución de Orisha.

La verdad, si hay que ponerse cínico, efectivamente se cambió el nivel vibracional de lo que es un patrimonio, basado en una farsa, donde alguien “**que no sabía nada de Orisha**”, encontró los dos puntos débiles que se necesitaban para realizarla: El Estafado “**Mesiánico**” y el Estafador dispuesto a hacer lo que sea por dinero. Solo valdría preguntar: ¿Dónde está el atesorado **ASHE** vibratorio, que vendría en un futuro inmediato? ¿Esa es la excusa para **MENTIRLE** a la humanidad y sobre todo a las mujeres y cobrar por una Mentira?

El artículo es un poco largo y nos ocuparía mucho espacio para poder hacer un corto ensayo. Voy a ir a los detalles más significativos de esto. No conforme con todas las atrocidades que se habían cometido contra un patrimonio, la Dra. **D’Haifa**, escribió una carta fechada 3 de Junio de 2001, al “**Araba**” y a los 16 Olodus del Templo de **Oke Tase**, para que le dieran **Igba Odu**, porque Oyá le había dicho que tenía que recibir Igba Odu para deshacer un “**MITO**”... Lo peor de todo es que el Araba y los otros 16 olodus, consideraron que efectivamente Ifá, era un mito y que ella podía recibir **Igba Odu** y se tragaron el cuento completo, ya

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

que Oyá, montada en un Elegun, sabe más de Ifá que Orunmila... Por un precio claro está.

Sin embargo, hay un cómplice latinoamericano en todo esto. Según la versión de la Dra. **D'Haifa**, los Orishas no dejaban de caminar por su cuarto por las madrugadas haciéndole esta petición y decidió consultarlo con un Babalawo en Miami, que tuvo la osadía de preguntarle a Orunmila, si la doctora podía recibir **Igba Odu** para consagrar a otros en Ifá. El Dr. **José Amaro**, hizo esta pregunta a Ifá y supuestamente Ifá dijo que si. Lo curioso de todo esto, es que el Araba jamás sometió esto a una consulta popular en Nigeria, jamás dijo nada a su pueblo religioso, no anunció nada de lo que estaba sucediendo y encima, todo se mantuvo en el más estricto silencio ¿Si todo esto era un oráculo dado por Oyá, como es que el Araba no hizo los anuncios pertinentes a la población, más cuando esto se trataba de un mensaje dado por la mismísima Oyá de que se iban a realizar tan grandes ajustes a las frecuencias vibratorias del ASHÉ? Lo que a escondidas se hace, no es nada bueno y lo que era malo lo empeoraron. Se llama codicia.

Como he dicho, aún con todo lo inverosímil del relato y parezca increíble, el Señor Araba **Aworeni** aceptó la propuesta y la Dra. **D'Haifa** viaja a Ilé Ifé acompañada del señor Hermes Torres, quien sería su **AHIJADO** en Ifá. El 20 de Julio de 2001, ella y su futuro ahijado recibieron las cortesías de otros cómplices, entre ellos el Jefe **Obadio** encargado de la tumba de Oduduwa y al día siguiente fue bendecida por otros dos de los cómplices de esta lesión patrimonial: el Jefe **Obalesun** y el Jefe **Obalale** del altar de Obbatalá. Esto indica claramente que **TODOS** sabían de que se trataba. El 22 de Julio de 2001 se efectuó la iniciación del Sr. Torres, por la propia Dra. **D'Haifa**, quien al momento no tenía **Igba Odu** propia y fue asistida nada menos que por el Señor **Aworeni Aroyemi Adisa** el propio Araba Agbaye. El 29 de Julio se celebraba, la entrega de **Igba Odu** a la Dra. **D'Haifa**.

Pero las cosas se salieron de las manos. El 22 de septiembre de 2002, la Dra. **D'Haifa** completó los requerimientos de sacrificio y un año de silencio (el cual cumplió), que puso el sello final a la recepción de su **Igba Odu**. Fue un devoto de Ifá y académico de la Universidad Obafemi Awolowo de Ilé Ifé, quien descubre el incidente y lo informa por correo electrónico a **Ifaraba** (el ahijado de la doctora) y otros adherentes en Estados Unidos, donde les daba, entre otras cosas, los nombres de otros cómplices de esta farsa: Aparte de **Araba-Agbaye Aworeni**, están los otros dos testigos del exabrupto, el Jefe **Maiyegun-Awo Agbaye** y **Adebayo Ogundijo**.

El 6 de Octubre de 2002 en el pueblo de **Ilobu**, Estado de Osun, la **Igba Odu** es llevada a la Dra. D'Haifa por otro de los cómplices: El Jefe **Babalola Ifatogun**. Luego de las adivinaciones necesarias, este desconocedor de Ifá y cómplice de esta atrocidad contra la humanidad y la mujer al engañarla con respecto a un patrimonio, declaró: "**No hay Odu Ifá que prohíba a la mujer recibir la Igba Odu**". Según la Dra. **D'Haifa**, esto se hizo para liberar al **Araba Agbaye** de toda crítica y responsabilidad del hecho. En otras palabras, sabían perfectamente que



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

eso era una estafa y la orquestación de un fraude a la humanidad ¿Cómo puede este solo hecho librar de responsabilidad al **Araba Agbaye**, cuando él sabía lo que estaba pasando y se supone que es el custodio de Ifá y que no debió permitir nada de esto? Su posición como Jefe Mayor, simplemente le impide librarse de esa responsabilidad. Es así de simple.

El 27 de Octubre de 2002, **Austin Edemodu** destapa el escándalo. El Araba y sus cómplices, habían sido sorprendidos con las manos en la masa y de nada sirvieron los intentos de la Dra. **D'Haifa** para liberarlo de lo que obviamente fue una atrocidad. Para la época, **UNESCO** estaba atendiendo solicitudes de todas partes del mundo, para la salvaguarda de los patrimonios culturales de por lo menos, 28 expresiones y espacios culturales nuevos.

Luego de la presión ejercida por los medios y todos los conocedores de Ifá, los orquestadores de la estafa, se movilizaron y todo lo que había dicho "**Oyá**", toda la evolución vibratoria, todos los cuartos llenos de Orishas que caminaban a altas horas de la noche que le decían que tenía que ser "**Babalawa**", todo el **ASHE** atesorado, todas las frecuencias vibratorias se desestabilizaron, por lo que los "**Descendientes Directos de Orunmila**", solo tuvieron un recurso: **Mentir Nuevamente**. El silencio resistió poco menos de cinco meses. Se vieron en la necesidad de correr a hacer sendas resoluciones condenatorias, todas las cuales cayeron sobre la Dra. **D'Haifa** y contradiciendo, no solo lo que dijo el Jefe **Babalola Ifatogun** sobre la entrega de Odu a una mujer, sino evidenciando al mismo Araba que Oyá montada en un Elegun había elegido para el cambio de frecuencias:

Ilé-Ifé, Nigeria. Marzo 25/2003.

From: "Fasina Falade"

Date: Thu Mar 13, 2003 8:17 pm

Asunto: Comunicado de Prensa— jijiEl Título de D'Haifa Revocado!!!!

Documento del Consejo Internacional de Ifá en Nigeria

Para: La orden de Ifá Mundial

*Este consejo ha estado al tanto de las crecientes preocupaciones generadas por la actual controversia que rodea el reporte que se encuentra circulando y que alega que una Sra. nombrada **D'Haifa** quien es también Yeye Araba, afirma estar en posesión de Orisa Odu (Igba Iwa) la cual le fuera entregada por el Olo-Irese, El Araba de Ife, y el Jefe Makonranwale Adisa Aworeni.*

Ahora resultó ser que la carta fechada 3 de Junio de 2001, dirigida al "**Araba**" y los 16 Oloodus del Templo de Oke Tase para que le dieran **Igba Odu** a la Dra. **D'Haifa** y la aceptación de esta, era una mentira y estuvo en la imaginación de la Doctora. Nadie sabía nada de lo que había dicho Oyá, ni de las "**cambiantes frecuencias vibratorias de un atesorado ASHÉ**". Nadie recibió a la Doctora a su llegada a Ilé Ifé, ni nadie le dio honores y bendiciones. Todos literalmente se escondieron, incluyendo al **Araba-Agbaye**. De hecho, la resolución la trata como

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

“una señora llamada D’Haifa”, como si no la conocieran ¿Cómo es que no conocían a la Yeye Araba Agbaye y luego le quitan el título?

Este hecho ha generado una inquietud y desasosiego sin precedentes dentro y fuera de la comunidad de Ifá Mundial.

El consejo, con vistas **a aclarar los hechos**, por este medio hace las siguientes aclaraciones:

1. **Se prohíbe a cualquier mujer de cualquier religión o extracción espiritual la posesión de, manejo o visión de Orisa Odu.** Esto no es de ninguna manera discriminatorio contra la mujer, sino más bien, está pura y **estrictamente en consonancia con los dogmas de Ifá según se expresa en Ofun Meji 16:4, en Irete Osa 221:8, en Irete Ofun 226:18 y en Otrupon Irete. 194:11.**

Resulta ser que lo dicho por el Jefe **Babalola Ifatogun**, en cuanto a que no había Odus de Ifá que prohibieran a una mujer recibir Igba Odu, también fue olvidado en este extraño caso de amnesia selectiva que le dio a todos los implicados.

2. **Cualquier mujer que afirme estar en posesión de o manipule o vea a Orisa Odu ha por consiguiente roto un dogma fundamental de Ifá** y sólo ella será responsable de las consecuencias tanto físicas como espirituales de sus acciones.

Un correo electrónico enviado por un académico de la Universidad Obafemi Awolowo de Ilé Ifé confirma el hecho que la Dra. **D’Haifa**, había dado los últimos pasos requeridos para el otorgamiento de la Igba Odu, que incluían sacrificios y un año de silencio y repentinamente la Doctora **D’Haifa** y no el Araba **Aworeni Aroyemi Adisa**, fue única que rompió dogmas fundamentales de Ifá, causando inquietud y desasosiego a la comunidad mundial, por su abominación. Esto no puede ser calificado de otra cosa que **COBARDÍA** dejando de lado la falta de escrúpulos.

3. **El consejo igualmente informa que ni la Sra. D’Haifa ni su asociación están registradas o reconocidas como miembros del Consejo Internacional de la Religión de Ifá, el organismo rector y aglutinador de todos los seguidores de Ifá en Todo el Mundo.**

En este punto, es donde más claro se puede ver la farsa y cómo el que escribiera semejante Resolución, no estaba utilizando sus cinco sentidos o simplemente no tenía forma de esconder la verdad. Inaudito: La asociación a la que pertenece la Dra. **D’Haifa** no era reconocida, pero esto no se lo dijeron en ningún momento entre 1985 y el 2001, ni cuando le otorgaron el Título en 1995. Solo bastaba que alguien le informara a la Doctora que el **SACERDOTE PRINCIPAL** de Oshogbo, Jefe **Ifayemi Elebuibon**, “***no estaba ni registrado ni reconocido***” y que ella no tenía consagraciones algunas, para hacer dichos reclamos. ¿Los sacerdotes



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

principales de Osogbo no son reconocidos ni registrados? Definitivamente esta excusa solo puede ser catalogada de vergonzosa. Pero esto no es lo peor, más adelante, es que podremos ver el tamaño de la vergüenza en toda su amplitud.

El concilio hace las siguientes declaraciones.

1. *Se advierte a todas las mujeres, que en interés de su bienestar físico y espiritual, nunca adquirir, tocar o ver Odu (igba iwa). Esto no les hará ningún bien, ya que el no poseerlo no les priva de su esencia espiritual en ninguna forma.*
2. **Si alguna mujer afirma poseer un Odu (Igba Iwa), dicha mujer lo hace contrario a los mandamientos de los dogmas de Ifá. De esta manera aquellas mujeres en posesión de Odu (Igba Iwa) de cualquier modo o aspecto deben considerarlo como algo que está carente de valor espiritual, ya que aquellas personas de las cuales ellas afirman haberlo recibido, están consientes del hecho inexorable de que es una abominación para una mujer el tener poseer o ver Odu (Igba Iwa).**

Aparte que en este punto nuevamente la “**Culpable**” de tener la **Igba Iwa Odu**, es la Dra. **D’Haifa**, por ningún lado se ven los nombres de los fraudes que se la entregaron y que fueron los verdaderos responsables de esta profanación. De hecho, la abominación de tener la **Igba Iwa Odu** recae sobre la Dra. **D’Haifa**, pero jamás vemos que esta abominación caiga sobre el que la entregó ¿Por qué? ¿Fue solo la Dra. **D’Haifa** la que causó inquietud y desasosiego sin precedentes dentro y fuera de la comunidad de Ifá Mundial? ¿Fue solo la Dra. **D’Haifa** la responsable del hecho inexorable de poseer Igba Odu? ¿El que se la entregó, no fue realmente el que cometió la abominación? ¿Cómo es eso posible que no se mencione?

3. **Por haber manchado el nombre de Ifá y de las mujeres y por arrastrar por el lodo el reverenciado nombre de Ifá, y generando así una controversia que pudo haber sido evitada, el concilio Internacional de la Religión de Ifá, (del cual el Araba de Ife es Presidente, Junta directiva) por este medio retira el título de jefatura de Yeye Araba a la Sra. D’Haifia con efecto inmediato.**

Es aquí donde precisamente chocan el punto 3 de las “**Aclaraciones**”, con el punto 3 de las **Resoluciones**. Echu sabe mucho y con él no se puede. Bendito sea el 3. Veamos porque: ¿Cómo es que si ni la Dra. **D’Haifa** ni su Asociación estaban “**registradas o reconocidas**” le dieron por “**primera vez**” el inexistente título de **Iya Araba Agbaye**? ¿No fue el Araba Agbaye **Aworeni Aroyemi Adisa** quien personalmente tuvo que haber otorgado ese título por “**primera vez**” a una mujer en la historia Yoruba? ¿Cuándo se dieron cuenta que el sacerdote principal de Oshogbo, Jefe **Ifayemi Elebuibon** no estaba registrado ni reconocido? ¿Por qué, si supuestamente la Asociación a la que pertenecía la Doctora **D’Haifa** no existía, ellos retiraron el título con una resolución a pesar de haber cumplido su

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

año de silencio? Si algo no está reconocido, simplemente no existe, pero ¿Para qué tomarse el trabajo de retirar y enviar una resolución del hecho? Lo cierto es que esto fue una mentira abusiva contra una mujer y una vulgar transferencia de culpabilidad de los hechos. Si bien es cierto que ella quiso lo que no debía tener, también es cierto que encontró quien se lo diera.

4. **El Consejo por este medio advierte a todos los charlatanes, impostores, falsos y poco éticos practicantes de Ifá de que desistan en lo adelante, ya que no dudaremos en invocar todas las medidas correctivas necesarias SOBRE CUALQUIERA SIN IMPORTARNOS LA POSICIÓN QUE ELLA O ÉL TENGAN EN LA COMUNIDAD DE IFÁ.**

Aun cuando creemos que no se debe hablar así de un superior ¿Por qué es que en esta parte de la condenatoria no se menciona nada de quien o quienes fueron los Charlatanes, impostores, falsos y poco éticos practicantes de Ifá que le entregaron la Igba Odu a la Dra. **D'Haifa**? ¿Dónde están los responsables del "**hecho inexorable**" de esta **ABOMINACIÓN** que llenó de inquietud y desasosiego sin precedentes dentro y fuera de la comunidad de Ifá Mundial? ¿Por qué dudaron en tomar las "**Medidas Correctivas**" contra todos ellos, más cuando ya estaban señalados como los responsables? Ante semejante abominación ¿Cómo es que no hubo una demanda por calumnia, injuria y difamación por parte del Araba Agbaye? Al contrario, el "**Consejo**" **ACEPTA** claramente con esta resolución, que la irregularidad se dio. Nuevamente la mentira tuvo un tropiezo con la verdad.

5. **A todos los templos y asociaciones dedicadas al culto de Ifá en todas partes del mundo por este medio se les aconseja registrarse oficialmente y tan pronto como sea posible en el consejo y así evitar que los derechos y privilegios derivados de dicha membresía les sean denegados.**

Al parecer, aquí les dicen al Araba Agbaye **Aworeni Aroyemi Adisa**, al Sacerdote Jefe Principal de Oshogbo Jefe **Ifayemi Elebuibon** y al **Aseda de Ilé Ifé** Jefe **Adeyefa Olatunji**, que debían registrarse, para que no pasaran estas vergüenzas de ser jefes que no estaban reconocidos ¿Podrá creerse? Qué vergüenza. Realmente, el evento en sí, es una gran **VERGÜENZA**. Pero dejemos algo claro: El despojo del título de la Dra. **D'Haifa** deja en evidencia otra verdad aterradora: El solo hecho de ser **Iyá Araba Agbaye**, indica que el título se lo dio el propio Araba Agbaye **Aworeni Aroyemi Adisa**, lo que hace este asunto una confesión abierta de que el Sr. Araba estaba muy bien enterado de todo y él mismo fue quien le puso el sello ¿No hay un condenatoria para esto? Sin embargo, es importante que dejemos constancia de quienes son los firmantes de esta **FARSA**.

Prof. Idowu B. Odeyemi Balogun Awo Agbaye, Chief Solagbade Popoola, secretario General Chief Fasina Falade Olobikin of Ile –Ifa. Miembros (Junta directiva, depositarios): Chief Aworeni, Chief Prof. Wande Abimbola, Chief



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

Oyewole Obenmalcinda, Chief Prof. Odutola Odeyeni, Chief Iquyikwa Odutola, Chief Adeboye Oyesanya, Chief Awodirian Agboola.

Como se puede observar, esto fue un espectáculo circense que terminó en un “**Tu palabra contra la mía**”. Pero aún así, en noviembre de 2003, **UNESCO** no consideró el sistema adivinatorio de Ifá como candidato a Patrimonio. De ese tamaño fue el escándalo. Pero la culpa nunca cae al piso y la Dra. **D’Haifa** fue utilizada como chivo expiatorio del problema, tal como lo muestra todo este bochornoso asunto. Al más bobo siempre le preguntan quién es Dios.

Hasta la fecha, ni un solo personaje nigeriano ha sido condenado por este exabrupto, a pesar que fue advertido en la resolución. A nadie se le aplicó sanción con efecto inmediato, solo a ella. La tradición establece que el **Araba Agbaye** no puede renunciar, ni se le pueden quitar sus títulos. La tradición establece que los miembros del consejo deben darle una cazuela llena de ojos de pájaros (**Agbe**) al responsable de **ABOMINACIÓN**, para que este entienda que debe suicidarse y de esta forma su puesto quede vacante y nombrar su sucesor. Esto parece ser un grave predicamento, ya que se necesitarían otras cazuelas para todos los Olodus. Nos preguntamos ¿Qué harán con respecto a esta **Abominación** que generó una inquietud y desasosiego sin precedentes dentro y fuera de la comunidad de Ifá Mundial? De hecho, el “**Araba Agbaye**” aseguró que lo que afirmaba la Dra. **D’Haifa** era un mal entendido y que luego lo explicaría. El Araba Agbaye **Aworeni Aroyemi Adisa**, jamás mencionó que esto fuera una calumnia.

Han transcurrido casi nueve años y a esta fecha, el Araba Agbaye no ha explicado nada, pero encontraron una mejor solución: **Seguir estafando**. Cuando finalmente **UNESCO**, convencida de la legitimidad que ahora le presentaban, galardonó al sistema de Adivinación de Ifá como obra maestra del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad en 2005 y la llave de la estafa y el fraude cometido contra la Dra. D’Haifa, abrió la puerta a toda mujer que pudiera pagarlo. Fue allí que comenzaron a hacer consagraciones masivas de mujeres y todas las atrocidades que estamos viendo hoy. Inclusive, la **ABOMINACIÓN** tocó suelo cubano a manos de **Víctor Betancourt Estrada** Oggunda Kuanayé. Este es el nombre del responsable en América de esta barbaridad y debe quedar para la historia y por supuesto lo que le toque por **LESIONAR** un patrimonio de la humanidad y el abuso a la mujer.

Está claro y salta a la vista, que una vez cometida la estafa, lo que se hizo fue un espectáculo para encubriarla, esperando que una candidatura como patrimonio, fuese aceptada por **UNESCO**. Sin embargo, Ifá es categórico: Una mujer no solo no puede tener **Igba Odu**, tampoco puede estar presente donde ella esté y por consiguiente, si no hay **Igba Odu**, no puede haber consagración de Ifá posible. Es sencillo y claro. Defender posiciones por no sentirse estafadas o por feminismos sociales no puede ser aceptado, pero por mucha defensa que se quiera esgrimir, la verdad de los hechos, están plasmadas en Ifá. Aquí estamos hablando de una religión que es un **Patrimonio de la humanidad**, no de un mitin político. La salvaguarda de un patrimonio, está por encima de todo eso. Más si ese patrimonio es de la humanidad en pleno.

Protegido por los Derechos de Autor Copyright ©

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

Falsos Conceptos de Porque una Mujer puede Consagrarse en Ifá

Mucho se habla de las Iyanifá y de su "**Vieja tradición**". Si es por el título, es una vieja tradición, si es por el cargo, simplemente es un invento. Iyanifá, como lo quieren hacer ver hoy, no es más que una mentira dirigida a comercializar Ifá en Nigeria, siendo que el dinero que pague una mujer es tan válido como el dinero que pueda pagar un hombre y a la vez disponer de fondos que supuestamente son dirigidos a conservar una tradición "**Milenaria**". No hay tal tradición milenaria y esto es lesivo a un patrimonio de la humanidad y un abuso a la mujer. Eso debe estar claro.

Aprovechando la coyuntura de la estafa del Araba y la declaración como patrimonio de las **Gelede**, estos señores comenzaron a orquestar la gran estafa masiva de la Iyanifá como "**Babalawa**" y procedieron a consagrar mujeres con ritos totalmente desconocidos, bajo el pretexto que la mujer no necesitaba presentarse ante **Igba Odu**, porque:

"Las mujeres pueden hacerse Iyanifá porque llevan a Odu por dentro, por ser mujeres y tener matriz".

Una mentira de proporciones descomunales. Preguntamos entonces: Si las mujeres supuestamente todas llevan a Odu por dentro por tener matriz y por eso pueden ser Iyanifa "**Babalawas**" ¿Todos los hombres llevan a Orunmila por el solo hecho de tener pene y testículos? Lo que se trata es de encubrir es que las Iyanifás como "**Babalawas**" surgieron en Nigeria, después que se cometió el fraude de consagrar y darle **Igba Iwa Odu** a una mujer. Esto de que la mujer lleva a **Odu** por dentro, porque tienen matriz, es totalmente **FALSO**, además de contradictorio, ya que precisamente por ello, es que no pueden presentarse ante Odu. Si esto es así, como consagrará a otros ¿Se hará una histerectomía para tener su "**Odu**" a la mano? ¿Podremos llevar a una mujer dentro del Ugboodu para que su matriz sirva de Igba Odu durante la consagración? Otro mito es el siguiente:

"La mujer puede consagrarse en Ifá si Odu está en otra habitación"

Muchas podrán decir que ya han pasado por esas consagraciones y que hoy en día existen las Iyanifás "**Babalawas**", pero lo cierto es que lo más probable, es que las "**ceremonias**" a las que han sido sometidas sean fraudulentas, ya que si no hay Igba Odu, no puede haber ninguna y debe comprenderse, que no puede estar escondida, ya que la consagración es **DELANTE DE ELLA**. No es en un cuarto y la iniciada en otro, ni en un bosque y la iniciada en otro... es delante de ella. Si la mujer no se puede presentar ante **ODU**, no puede proyectar Odu ella misma. Odu estableció claramente que debía estar sola y ninguna mujer debía entrar donde ella estuviese. Pero supongamos que puede estar sin ser vista ¿Cómo hace



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

entonces una mujer una ceremonia ante ella? Mentiras que se tropiezan con otras mentiras, solo para tratar de justificar un fraude, que al fin y al cabo no es otra cosa que el Dinero que pague una mujer por esto, es tan igual al dinero que paga un hombre por hacerse Ifá. Así que ¿Por qué no aprovechar el negocio? El resumen es claro: Sin Odu en el Ugbodú no hay consagración y si no puede ejecutar la ceremonia ante ella, no puede proyectar Odu.

Esto no puede ser llevado tampoco a una batalla de géneros. Histórica, cultural y socialmente hablando, la actividad central de la mayor parte de las mujeres en esos territorios, ha sido y aun lo es el comercio. Ahora bien, desde el punto de vista de que la mujer alcanza un grado de igualdad con relación al Babalawo, como otro argumento que aparentemente - y solo aparentemente - utilizan y que en teoría pone en igualdad de "**Derechos**" a la mujer con relación a los hombres Babalawos, hay una extraordinaria contradicción religiosa entre el argumento de su discurso justificativo y las realidades de la práctica de una mujer en tal sentido. Una mentira más, los objetivos de igualdad que pretenden esgrimir para consagrar a mujeres, está en total contradicción, con las propias libertades que esos mismos iniciadores de mujeres les conceden y reconocen después de haberlas iniciado.

Ellos mismos dicen en algunos casos que manipulan los Ikinés, otros dicen que no. Unos dicen que solo participan un poco más, pero al final no pueden llegar ante **Odu** en una consagración de Babalawo dentro del Ugbodú (cuarto). En ningún caso, por atrevidos que hayan sido, pueden alegar ni demostrar que una Iyanifa, pueda hacer Babalawo a ningún hombre (ni mujer), ni puede realmente entregar Awofaka ni Ikofá a nadie. Entonces ¿Cuál es la igualdad? Pero hay más preguntas: ¿Las mujeres pasan por las mismas ceremonias con todas las mismas deidades que los hombres? **NO**. ¿Puede entonces una Iyanifa consagrar como Babalawo a un hombre o como Iyanifá a una mujer? **NO**. Entonces, vuelvo a preguntar ¿Cuál es la igualdad a nombre de lo cual han hecho esto? ¿De que igualdad estamos hablando exactamente? Si no pasan por las mismas ceremonias y no pueden hacer ninguna ceremonia ¿Cuál es la Igualdad?

Están bogando y gritan a los cuatro vientos que esto es lo aparentemente tradicional y antiguo, y resulta que no es así tampoco. Ni siquiera existieron tales ceremonias en la antigüedad. Lo que acredita (no como crédito socio religioso subjetivo) lo que determina que un hombre sea Babalawo desde el punto de vista litúrgico, (esencialmente ante la deidad, no ante la sociedad) es que como varón está en condiciones de asimilar y transitar por la ceremonia que le permite, no solo su acercamiento a **Odu**, sino además ponerse en la condición que ello requiere y llevar a cabo las **ACCIONES** que le permiten asumir a Ifá, portarlo en sí mismo y por lo tanto proyectarlo por sí mismo en las liturgias. Esta parte de la ceremonia, **NO LA HACE UNA MUJER**, entonces ¿Cómo podría proyectar Odu por sí misma? ¿Porque tiene matriz? No seamos ilusos que aquí, en esa parte de la ceremonia, ya vemos que no es por tener matriz que pueden recibir Ifá sin Odu presente. Eso no es más cierto que el hombre tiene por dentro a Orunmila, solo porque tiene pene y testículos.

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

Pruebas Científicas de la Mentira

Casi todos los libros, tesis, ensayos y documentos que se han escrito de Ifá, previos al año 2002, nos hablan claramente que el sacerdocio de Ifá es exclusivo de hombres, con poca participación de la mujer. Esta práctica llegó a tierras cubanas de la misma forma, lo que demuestra el hecho de que se mantiene el **sentimiento de continuidad de las comunidades detentadoras** de dicho patrimonio. En Cuba la mujer, no puede pasar por una consagración de Ifá, exactamente por la misma causa que en Nigeria: No puede ser presentada ante Odu/Olofin.

Muchos ejemplos de lo que dicen los académicos y los practicantes de Ifá, en cuanto a que la mujer no se consagra en Ifá, podemos verlo de forma directa e inferida de muchas formas. De hecho, en libros etnológicos es claro lo que dicen, no de ahora, sino desde tiempos "*inmemorables*". Ya el solo hecho, de que en Cuba esta práctica ha tenido continuidad, debería bastar. Muchos son los que hoy en día, quieren recomendar como una fuente de estudio a William Bascom, ignorando que en términos de Iyanifá o de consagración de mujeres en Ifá, **Bascom** es una de las fuentes que menos podrían utilizar en su defensa:

"Para Ifá los adivinos son conocidos como Babalawos, quienes deben ser hombres; 16 nueces de palma son manipuladas en las manos o una cadena es arrojada en el suelo; hay 256 figuras; una escogencia puede ser hecha simultáneamente entre dos o cinco alternativas y la deidad que preside es Orunmila, también conocida como Ifá.

William Bascom, nunca se encontró con una sola mujer sacerdotisa actuando como adivino, en ninguno de sus amplios estudios de campo en las ciudades de **Ife, Igana, Meko, Oyó, Ilesa, Abeokuta, Osogbo, Sagamu, Ilara, Ondo, Ekiti, Ijebu Ode** o en **Yorubaland** en **1937-38, 1950-51, en 1960 y 1965**, ni ninguno de sus informantes mencionó tal cosa. (**Dr. Bascom, William. Ifa Divination: Communication Between Gods and Men in West Africa. Bloomington Indiana: Indiana University Press**).

De hecho, fuentes de **Yorubaland** que se remontan a mediados de los años **1800** dicen claramente:

"Sólo los hombres pueden llegar a ser adivinos de Ifá" (Encuentro Religioso y la realización de los Yoruba, por John Peel. Indianápolis y Bloomington: Indiana University Press, 2000).

Otra fuente de los años 1800, nos habla claramente, que el Babalawo, solo era hombre y lo describía de la siguiente forma:

"A priest of Ifa is termed a Babalawo (baba-ni-awo), "Father who has the secret," and the profession is very lucrative, as the natives never undertake



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

anything of importance without consulting the god, and always act in accordance with the answer returned". (The Yoruba Speaking People of the Slave Coast of West Africa. A. B. Ellis, 1894)

"Un sacerdote de Ifá es llamado Babalawo (Baba-ni-awo), "Padre que tiene los secretos", y la profesión es muy lucrativa, ya que los nativos nunca hacen nada de importancia, sin consultar al dios, y siempre actúan de acuerdo con la respuesta que le dan".

Por lo tanto, este estatus de "**Mujer Babalawo**", es una invención entre los "**Académicos Yoruba**", el cual se derivó de lo que claramente fue un fraude y una estafa que se hizo pública. A más abundamiento, en su libro **The Secret Societies of West Africa**, H. P. Fitzgerald Marriot dice:

"The status of Babalawo can only be acquired by men after many years of training and experience. The secrets of Ifa are exclusive to men".

"El estatus de Babalawo solo puede ser adquirido por hombres, luego de muchos años de estudio y experiencia. Los secretos de Ifá son exclusivos de Hombres".

En otros libros, tales como **West African Secret Societies**, de F. W. Butt-Thompson, este nos dice claramente que:

"Ifá (Afa): It is of male membership, admitting at puberty, and having women associates".

"Ifá es de membresía MASCULINA que admite en la pubertad; y tiene mujeres como asociadas".

En un artículo del **Journal of the Royal Anthropological Institute**, 71 (4): 43451. 1942. The Sanctions of Ifá Divination, encontramos:

"Only men can be Babalawo and read the oracle..."

"Solo los hombres pueden ser Babalawo y leer el oráculo..."

Como se puede ver, independientemente del libro de historia o antropología que se tome, siempre se verá que habla del adivinador como el **Babalawo**, lo que indica **HOMBRE**, ni siquiera se menciona **Iyanifá** y es raro que ningún historiador ni antropólogo haya encontrado una sola **Iyanifá** hasta después del **2002**, cuando se dio el fraude contra la Dr. **D'Haifa**.

De hecho, hasta en los libros y artículos de medicina tradicional podemos encontrar que los Sacerdotes de Ifá, siempre eran hombres. Por ejemplo, en su estudio: **Aspects of Indigenous Medicine in South Western Nigeria** Samuel

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

Oluwole Ogundele del Departamento de Arqueología de la Universidad de Ghana, en Legon, Accra Kamla-Raj 2007, dice:

"The Babalawo is the bridge between the patient and the gods. These Babalawo also serve as priests. Ifa divination is exclusively for the male members of society".

"El Babalawo es el Puente entre el paciente y los dioses. Estos Babalawos también sirven como sacerdotes. **La adivinación de Ifá es exclusivamente para los miembros MASCULINOS de la sociedad**".

De esta misma forma podremos encontrar miles de pruebas escritas con relación a que las mujeres no realizaban jamás una adivinación de Ifá. Esto salta a la vista y queda más claramente evidenciado, cuando vemos, que era lo que se hacía con la mujer para que recibiera Ifá, lo cual es análogo, a lo que se hace en Cuba como **Ikofa** o mejor conocida como la Mano de Orula en la Mujer y esto nos lo brinda el autor **James Johnson**, cuando escribió en una de las más tempranas y más detalladas descripciones de Ifá:

"Cada vez que sea el caso, una mujer solo deberá recibir del Bàbáláwò un Ikin o nuez de Palma Consagrada, el cual es llamado Eko, que llevará cerca de su cuerpo para protegerla, utilizarlo durante la adivinación, y se debía recomendar y prescribir para ella, un sacrificio a Ifá. Ella podría, con el tiempo, tomar su Eko, y dárselo a su marido, su hermano, o cualquier otro familiar de sexo masculino de acuerdo a la prescripción, para incluirlo en los propios Ikinés de estos hombres, con el fin de adorarlo y que así, participara en el sacrificio prescrito". (Johnson, James. Yoruba Heathenism. Exeter: J. Townsend Press, 1899).

Como se puede observar, lo más cerca de consagrarse en Ifá, es el equivalente a lo que los afrocubanos tenemos como Apetebí y de seguir más profundamente, en **Apetebí Ayafá** y en ninguno de los dos casos, maneja el oráculo, ni el Ékuele. Entonces como podemos ver, nadie sabe de qué bolsillo saltó este cargo de "**Iyanifá**" como lo quieren pintar hoy, que lo único que logra es lesionar un patrimonio y causar daños secundarios al permitir el ejercicio del sacerdocio de Ifá a una mujer, cuando esto **NUNCA** sucedió, porque simplemente es imposible.

Cuando se revisan los textos del Dr. Osamaro Ibie en su serie Ifism the Complete Works of Orunmila, en ninguno de los textos aparece el cargo de Iyanifá. Ni siquiera se mencionan. Es más, en las explicaciones que daba el Dr. **Osamaro Ibie**, decía claramente que la mujer recibe Orunmila en la ceremonia de Esentaiyé, pero lo más cerca que podía estar de hacerse Ifá, era casarse con un Babalawo. El Dr. **Osamaro Ibie**, nunca estuvo de acuerdo con el asunto de las Iyanifas y estamos hablando de una de las más altas autoridades en este campo en Nigeria.

Es más, al tenor de la entrevista realizada a la Dra. **D'Haifa**, el mismo Austin Edemodu, escribió durante la entrevista:



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

The next day, they are blessed by the Chief Obalesun and Chief Obalale of the Obatala Shrine, and then on Sunday, July 22, the epochal initiation of Torres II as "Ifaraba", by the first Female Oluwo, Iyanifa Dr D'Haifa, Chief Yeye Araba Agbaye assisted by chief Aworeni Aroyemi Adisa (The Araba Agbaye).

Al día siguiente, son bendecidos por el Jefe **Obalesun** y el Jefe **Obalale** del trono de Obbatalá y el domingo, 22 de Julio, la Iniciación de Torres como "Ifaraba", por la **PRIMERA OLUWO FEMENINA, Iyanifa Dra. D'Haifa**, Jefa Yeye Araba Agbaye asistida por el Jefe **Aworeni Aroyemi Adisa** (El Araba Agbaye).

Está claro entonces que esta consagración no existe. Está claro que la primera Mujer Babalawo, fue la Dra. **D'Haifa**. Está claro que la Dra. **D'Haifa** fue la primera en tener al **Orisha Odofin**, está claro que la Dra. **D'Haifa** fue la primera en tener el cargo de Jefa **Yeye Araba Agbaye** y está claro que la Dra. **D'Haifa** fue la primera en tener Igba Odu. En otras palabras, a la Dra. **D'Haifa** le dieron muchas cosas que **NUNCA** existieron. Claro que gratis no se las dieron, esto tuvo que ser pagado y si vendo algo que sé que no existe, se llama **ESTAFA** y el dolo está claramente visible, cuando corrieron a hacer resoluciones.

Ahora, cuando **UNESCO** declara a Ifá como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2005, vienen ellos mismos y **CORROMPEN** ese patrimonio agregándole Suurus, Iwá Peles e Iyanifás, para promocionarse como paladines "**Espirituales**" y defensores de derechos femeninos, cuando nunca ha sido así. Pero el dinero que invierte **UNESCO** en tratar de salvar una tradición que moría en Nigeria, si es real (y mucho) ¿Tradiciones y cultura? ¿Obra maestra del patrimonio inmaterial de la humanidad? ¿A quién le importa? A ellos lo único que les interesa es que **UNESCO** siga aportando dinero, que ni siquiera va dirigido a salvaguardar el patrimonio como **REALMENTE** es ¿Irónico verdad? Veamos como anunciaba **UNESCO** en 2006 este patrimonio y porque fue aceptado como tal:

*El sistema de adivinación Ifá, que recurre a un gran corpus de textos y de fórmulas matemáticas, **se practica en las comunidades yorubas y en la diáspora africana de las Américas y el Caribe**. La palabra Ifá se refiere al personaje místico Ifá u Orunmila, que los yorubas consideran como la divinidad de la sabiduría y del desarrollo intelectual.*

*En contraste con otras formas de adivinación de la región que recurren a un médium, la adivinación Ifá no depende de los poderes proféticos de una persona, sino de un sistema de signos que **son interpretados por un adivino, el sacerdote Ifá o Babalawo, literalmente "el padre del secreto"**. Se aplica el sistema de adivinación Ifá cada vez que se ha de tomar una decisión individual o colectiva importante.*

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

*El corpus literario Ifá, llamado odu, consta de 256 partes subdivididas en versos llamados ese, cuyo número exacto es desconocido porque están en constante aumento (hay alrededor de 800 ese por odu). Cada uno de los 256 odu tiene su firma adivinatoria específica, **que es determinada por el Babalawo**, quien utiliza nueces de palma sagradas y una cadena de adivinación. Los ese, considerados como la parte más importante de la adivinación Ifá, son cantados por los sacerdotes en un lenguaje poético. Estos versos reflejan la historia, la lengua, las creencias, la cosmovisión de los yorubas y también las cuestiones sociales contemporáneas. El conocimiento del Ifá se ha preservado dentro de las comunidades yorubas y se ha transmitido entre los sacerdotes Ifá.*

*Bajo la influencia colonial y las presiones religiosas, las creencias y prácticas tradicionales fueron objeto de una grave discriminación. Los sacerdotes Ifá, la mayoría de los cuales son ya ancianos, sólo disponen de medios muy modestos para mantener la tradición, transmitir su conocimiento complejo y formar a los que han de sucederles. **Por consiguiente, la juventud y la población yoruba están perdiendo interés en practicar y consultar el sistema de adivinación Ifá**, desinteresado que va acompañado de una intolerancia cada vez mayor hacia los sistemas tradicionales de adivinación en general.*

Como se puede observar, en todo momento **UNESCO** declaró claramente, que el Patrimonio es un sistema en que es el **Babalawo**, quien hace la adivinación, tanto en Nigeria como en Cuba. Por ningún lado se ve mención alguna de una Iyanifá o sacerdotisa en el sistema de adivinación de Ifá, que **UNESCO** declaró como patrimonio. Por ningún lado se que diga que las mujeres participan de este sistema de adivinación y es específico: El Babalawo **LITERALMENTE** el **PADRE** sacerdote ¿Creen que las personas son tan ingenuas que como para no ver lo que han hecho? ¿Dónde está **UNESCO** para que le ponga un alto a esta atrocidad?

Es evidente el hecho, que la declaración en contra de la Dra. **D'Haifa**, no fue más que un espectáculo montado para que **UNESCO** declarara el sistema de adivinación de Ifá como Patrimonio Cultural Inmaterial y Oral de la Humanidad, ya que este estaba en proceso de evaluación y revisión por la entidad y de haber permitido que la Dra. **D'Haifa** continuara diciendo que era consagrada en Ifá y que se le habían entregado deidades exclusivas de Babalawos, **UNESCO** rechazaría la aceptación del sistema como un Patrimonio, ya que simplemente no lo hubiese sido, por la sencilla razón que la consagración de mujeres **NUNCA** fue una tradición heredada en este sistema y por consiguiente dejaría de ser un Patrimonio. Es así de simple.

Luego que fuera declarado Patrimonio, los académicos de turno cambiaron totalmente el sistema con agregados modernos y el verdadero patrimonio que **UNESCO** trata de salvar, simplemente se está perdiendo, porque lastimosamente a su cuna principal, no se interesa en la conservación, sino en la profanación por Dinero y lavarle la cara al **Araba Agbaye**. Solo los tergiversadores de la historia y



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

supuestos académicos en la materia, por sus **CIFRADOS** intereses actuales, necesitan modificarla con sus revisionismos alejándola de la realidad histórica cultural, asesinando de esta forma el **PATRIMONIO REAL** de lo que fue el sacerdocio en Ifá y la creencia en Orisha. Esto no puede ser catalogado de otra cosa, que no sea un crimen.

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

Una Princesa Habla

Cuando comenzaron repartir Ifá a las mujeres a diestra y siniestra, la sorpresa que esto levantó, fue más allá. De hecho, el título **Iyanifá** existía, pero no en el contexto que estaban haciendo los comerciantes. Este era un **Título Otorgado**, tal como lo puede ser cualquier otro: Awise, Aragba, Aseda, etc., y no como estaban haciéndolo ver. Es claro que son solo unas cuantas mujeres escogidas las que llevaban este rango y no eran mujeres "**Babalawos**". De hecho, en un intento de poner un alto a este sinsentido, la princesa de Benin, Su Alteza Real Princesa **Ademide Adinasse** aclaraba el concepto (25 de Agosto de 2006), que hoy los académicos de turno han **TERGIVERSADO** totalmente, con la finalidad de encubrir y lucrar con un **TÍTULO** y no un cargo. Veamos que decía la Princesa:

*"First, an Obirin Awo Ifa and even decades down the road, one who is elevated to "Iyanifa" is **not** the "male equivalent" to a Babalawo".*

Primero, una Mujer Awó de Ifá y aún pasadas décadas de camino, aquella que es elevada a "**Iyanifa**" **NO** es el "**equivalente masculino**" de un Babalawo.

Aquí la princesa deja claro que el cargo de Iyanifá no es igual a un Babalawo y que para ser elevadas a esa categoría, deben pasar muchos años y no una falsa consagración. Pero podremos ver claramente las revelaciones de la Princesa:

*I don't think I can say I have ever heard this verbiage at home. I have to say this is not my experience at home. In Benin, where I live most of the time, I stop by from time to time to the Ifa school where I see young ones, very young, about 4 or 5 years of age, some younger hanging around soaking up the knowledge, learning Odu Ifa. They would put many to shame I tell you and I felt humbled. Their training began almost from the womb so that when they reach they age of about 18 or even 30, these are Awos! But they are careful not to call themselves that. **The young women are also learning Odu Ifa. At some point in their life, perhaps when they are about 60 or so, they will be given the HONOR of being Iyanifa.** But you wouldn't know it except by a particular item that goes in their gelee. And I must add, they are addressed as "**Yeye**" or "**Iya**", never "**Iyanifa**" so and so.*

No creo que pueda decir que he oído de esta verborrea en casa (Benin). Yo tengo que decir que esta no es mi experiencia en casa. En Benin, donde vivo la mayoría del tiempo, de vez en cuando voy a la escuela de Ifá, donde veo pequeños, muy jóvenes, como 4 o 5 años de edad, algunos más jóvenes en los alrededores, absorbiendo el conocimiento, aprendiendo Odu Ifá. Ellos pondrían a muchos en vergüenza y digo, me sentí humillada. Su entrenamiento comenzó casi desde la matriz, por lo que cuando lleguen a los 18 o aun 30 años, ¡Estos son Awós! Pero son cuidadosos de no llamarse así. Las mujeres jóvenes también están aprendiendo Odu Ifá. **En**



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

algún punto de sus vidas, posiblemente cuando tengan 60 años o algo así, se les dará el HONOR de ser una Iyanifá. Pero nunca lo sabrá, excepto por un artículo particular que va en su peinado. Y debo añadir, ellas son llamadas “Yeye” o “Iyá”, nunca “Iyanifa”, esto y lo otro.

Es claro que el **TÍTULO** de Iyanifá viene con la edad y además nunca como un igual o equivalente a un Babalawo. Lo ha dicho una princesa, que estoy seguro que sabe más que cualquiera de esos que vienen a América a apantallar lo que no son, tal como también lo deja claro la princesa. De hecho, esto es consistente con la resolución encubridora, ya que si se observa con atención podemos ver que el título que le revocaron a la Dra. D’Haifa, fue el de “Yeye” o sea, que dejaba de ser Iyanifá. Pero la princesa sigue abundando en el asunto:

*But understand clearly, these women, by order of Odu herself, a female, will never receive Odu nor can any female look into the pot of Odu. We have to ask ourselves, how women can consider them the "female counterparts to babalawos". I could understand male and female **Awo Kekeres**, who are born in the west and underwent the same rite of passage to become Awo Kekeres and have gone no further. Even then, they are the equivalent in their training only. Once the male goes for further training as he should as a male and later receives Odu, the similarities end.*

Pero entiendan claramente, estas mujeres, por orden de la misma Odu, una mujer, nunca recibirán Odu, ni una mujer puede ver dentro de la cazuela. Tenemos que preguntarnos, ¿Cómo las mujeres pueden considerarse “**las contrapartes femeninas de los Babalawos**”? Yo puedo entender a los **Awó Kekeres** masculino y femenino, que han nacido en occidente y han pasado por el mismo rito de pasaje para convertirse en **Awó Kekeres** y **no han pasado de allí**. Aun así, ellos solamente son equivalentes en entrenamiento. Una vez que el hombre va más allá en entrenamiento, que debe hacerlo por ser hombre y luego recibe Odu, las similitudes terminan.

Es claro que la princesa se está refiriendo con **Awó Kekeres**, a los que han recibido Awofakan e Ikofa y que en Nigeria, solo están supuestos a estudiar con sus maestros hasta que estos consideren que el hombre está listo para pasar a Ifá y recibir Odu, lo cual marca la gran diferencia. Fuera del Awofakan o el Ikofá, las similitudes entre hombres y mujeres terminan. Más claro que esto no puede estar. Pero sigamos viendo lo que dice la princesa:

Before I go on, Ifa says everything must have two legs...that is balance, there must be balance. As Olodumare created good, he also created evil. As he created male, he also created female. When he created heat, he created coolness. Our God is a very wise God and is worthy of all the praises we can give Him. He is the Creator of all existence and had no "co-creators". All that we have, all that we have access to came from Olodumare. In him we all live and move and have our very being, this includes Ori, Egungun,

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

Irunmole and Orisha. There is no divinity greater than Olodumare. Iba se Edumare! Ase O.

Antes de seguir, **Ifá dice que todo debe tener dos piernas... eso es balance, debe haber balance.** Así como Olodumare creó lo bueno, él también creó lo malo. **Así como creó al hombre, también creó a la mujer.** Cuando creó el calor, creó frío. Nuestro dios es un Dios muy sabio y es merecedor de todas las alabanzas que podamos darle. Él es el creador de toda la existencia y no tiene "**Co-creadores**". Todo lo que tenemos, todo a lo que tenemos acceso, vino de Olodumare. En él todos vivimos y nos movemos y tenemos nuestro propio ser, esto incluye, Orí, Egungun, Irunmole y Orisha. No hay divinidad más grande que Olodumare ¡Iba se Eduare! Ase o.

Esto indica claramente que las funciones inherentes dentro del sistema creado por Olodumare, debe tener un balance. Este balance es el que precisamente se ha querido romper. Las mujeres tienen acceso a su propio Ashe y los hombres al suyo, para que exista este balance. Pero como veremos en el siguiente párrafo, esto para los estafadores es irrelevante, aun cuando representa un grave peligro.

*Women have their own inherent power. And this power is great. A Babalawo cannot function without the female energy that is Odu. All that a man has comes from a woman. What more do our people want? This planet cannot function without the ase of the female of the species. It just can't. The power of a woman gets greater after they cease being able to bear children. There is no reason for women to compete with men at all! In order for a man to become a full on "**Babalawo**" he must not only undergo the rigorous training required, from birth to learn the verses of Odu Ifa, he must undergo other rites of passage, including receiving Odu. That is his balance, his second leg that makes him whole.*

Las mujeres tienen su propio poder inherente. Y este poder es grande. Un Babalawo no puede funcionar sin la energía femenina que es Odu. Todo lo que un hombre tiene, viene de una mujer ¿Qué más quiere nuestra gente? Este planeta no puede funcionar sin el Ashe femenino de las especies, Simplemente no puede. El poder de una mujer, se hace mayor a medida que pierde la capacidad de tener niños ¡No hay ninguna razón para que una mujer compita con un hombre! Para que un hombre pueda ser un Babalawo completo, no solo debe pasar por el riguroso entrenamiento que esto requiere, desde el nacimiento hasta el aprendizaje de los versos de Odu de Ifá, **debe pasar por OTROS ritos de pasaje, incluyendo el recibir Odu.** Eso es su balance, su segunda pierna que lo completa.

Como se puede observar, no solo es el aprendizaje de los versos de Odu de Ifá, son **OTROS ritos**, por los cuales **NO** pasa la mujer, que terminan en la recepción de Odu. Las mujeres tienen un poder Inherente a ellas y tienen sus propios ritos de pasaje en ellos y que celebran, adoran y aplacan por los hombres, incluyendo



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

el hacerles un festival: **Las Gelede**. El peligro, es que se ha roto el balance, inclinando la balanza al poder femenino, dando acceso con ello a Iyami Osoronga, al único secreto que es capaz de controlarla. Pero eso no es todo, solo les han dado un Ikofá y las ponen a tirar Opele y a manipular Ikinés, cuando es claro que **DEBEN PASAR POR OTROS RITOS** imposibles para ellas, pero aún así, les enseñan los secretos con los cuales se controla el poder femenino. No cabe más que "**felicitar**" a estos comerciantes de Ifá.

Women have their own function in egbe Ifa. But it is wrong to say that they have the same function as a full on Babalawo! *They do not have an oko or penis. That in itself makes a difference and this difference is taught within egbe Ifa. They undergo the same training in that they must learn the verses of Odu Ifa, and not just those printed in books copyrighted by oyinbos (smile), but there are other rites men must undergo, but I digress. There are literally thousands of verses of Ifá that must be memorized, along with the appropriate ebo. One wrong ewe in a solution, one wrong word, one wrong step and someone's life could be ruined.*

Las mujeres tienen su propia función en un Egbe Ifá ¡Pero es errado decir que la misma función que un Babalawo completo! Ellas no tienen Oko Pene. Eso es sí es la diferencia y esta diferencia es enseñada dentro de los Egbe Ifá. Ellas pasan por un mismo entrenamiento en el hecho que deben aprender los versos de Odus de Ifá y no solo aquellos impresos en los libros con derechos de autor de los Oyimbos (sonrisa) (**Blancos Nota del Autor**), pero hay otros ritos que los hombres deben pasar, pero divago. Hay literalmente miles de versos de Ifá que deben ser memorizados, así como el Ebbó apropiado. Una hoja incorrecta en una solución, una palabra equivocada, un paso equivocado y la vida de alguien puede quedar arruinada.

Como se ve, las ceremonias de Ifá son parecidas en ambas partes y es el hombre como ente espiritual y no social, el que puede seguir los pasos que se deben dar ante la deidad. No es una Mujer y para hablarlo claro, Odu está muy lejos de ser lesbiana. La princesa lo ha dejado claro y de hecho es lo que estos Académicos aún no han podido o sabido explicar. Si una mujer no puede seguir estos pasos, simplemente **no puede proyectar ODU**, ya que no tiene dentro a Odu ¿Cómo lo hacen entonces?

There are no "mamalawos". *It is inappropriate for anyone who just came out of the grove of Ifa to hang out a shingle and begin to throw opele. They don't have the **decades** of training needed to handle what may come down. Oftentimes, the knowledge they do have is limited to what is written. Each Odu, each ese comes with it's own healing properties built in. It takes decades to develop the adeptness required to assist a person with their destiny. It takes decades to learn how to wrestle death and trust me, that is not a job that a woman wants to do. Changing a life for the worse because someone has ego issues does not honor Ifa. It is not pleasing to Olodumare.*

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

No existen “mamalawos”. Es inapropiado para cualquiera que haya salido del bosque de Ifá, el sacar un tablero y comenzar a lanzar el Opele. Ellos no tienen las décadas de entrenamiento que necesitan para manejar lo que pueda bajar. A menudo, el conocimiento que tienen, se limita a lo que está escrito. Cada Odu, cada Ese viene con sus propias propiedades curativas inherentes. Toma décadas desarrollar el ser apto para asistir a una persona con su destino. Toma décadas de aprendizaje como luchar contra la muerte y créanme, ese no es un trabajo que una mujer quiera hacer. Cambiar la vida de una persona para peor, **porque alguien tiene un problema de EGO**, no le hace honor a Ifá. Esto no es agradable a Olodumare.

Más claro no puede estar. No existen las “**Mamalawos**”. De hecho, la princesa nos dice claramente que muchos de los hombres que han pasado por los ritos, no son competentes. Simplemente no tienen estudios de Ifá, pero peor aun, no tienen al lado suyo a sus maestros para que les enseñen en casos de tener dudas. Está claro también, que la princesa dio justo en el blanco. Todo esto es una “**lucha feminista por EGO**”.

*Olodumare laid down 16 laws for Babalawos. I have suggested over the years that Orisha Priests use these laws as templates for themselves. Olodumare told Babalawos that if they dont' know what to do, then they should say it! I can't imagine someone who was just initiated would know the thousands of verses of Ifa on the spot. What you will see in their libraries are books and lots of them. What they must do in order to continue the learning process to help you, is to return to Afrika, be humble and study with the elders. I can tell you what happens in the west, the opele is thrown and an Odu comes down and they might look it up in a book. But what if the issue is one outside the Odu in that book? An ebo will be prescribed and people will wonder why their situation has not changed. It **didn't** change because the initiate called what came down something it was not and tried to do something they were not qualified to do.*

Olodumare les dio 16 leyes a los **BABALAWOS**. He sugerido a través de los años, que los sacerdotes de Orisha usen estas leyes para si mismos ¡Olodumare les dijo a los **BABALAWOS**, que si ellos no saben que hacer, entonces deben decirlo! No puedo imaginar que nadie que haya sido recién iniciado, pueda saber los miles de versos de Ifá allí mismo. Lo que verán en sus bibliotecas son libros y muchos. Lo que deben hacer para continuar el proceso de aprendizaje, es regresar a África, ser humildes y estudiar con sus mayores. Yo puedo decir que pasa en occidente, el Opele es lanzado y trae un Odu y ellos lo buscarán en un libro ¿Pero que pasa si el asunto real del que habla el Odu no está en ese libro? Un Ebbó será prescrito y la gente se preguntará porque su situación no ha cambiado. No cambió, porque el iniciado vino con algo que no era lo correcto y trató de hacer algo para lo que no estaba calificado a hacer.



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

Debe notarse, que las leyes hablan claramente de Babalawos. Ya con el solo hecho de mencionar Babalawos, está hablando de hombres. Pero en esto la princesa está muy clara, ya que explica exactamente lo que pasa, no solos con estas pretendidas "**lyanifa**", sino con muchos de los que se ven en foros opinando y que se quieren hacer los sabios, pero para lograrlo, es tratando de descalificar a la tradición afrocubana. La princesa habla claro, la mayoría son unos **INCOMPETENTES** y la experiencia que he visto en muchos foros, no me deja otro camino que darle la razón.

Please, please, ask for the credentials of any priest you seek out to do work for you. Verify they have undergone the initiations. Look at their lives. If you knew them before they got initiated and they were a fool, chances are, if they are truly initiated after that, they are a bigger fool if they did not take the time to work on themselves. Go with the initiates who are humble and have decades in the study of Ifa, or the awo of any of the Orisha.

Por favor, pidan credenciales de cualquier sacerdote que busquen para que les haga un trabajo. Verifique que han pasado por TODAS sus consagraciones. Miren sus vidas. Si los conocían antes de que se iniciaran y eran tontos, las oportunidades son, que si ellos están verdaderamente iniciados después de eso, son ahora tontos más grandes, si no se toman el trabajo de trabajar en ellos mismos. Vaya con los iniciados que son humildes y que tienen décadas en el estudio de Ifá, o el Awó de cualquier Orisha.

Como se puede observar, un consejo muy sano de parte de una Princesa, que además tuvo el valor de hablar con más honestidad y honradez, que muchos de los supuestos custodios de Ifá en **Oke Tase**. Ella termina este escrito diciendo:

S otito s ododo s oora ma s ika

Haz lo verdadero, Haz lo correcto, Haz lo bondadoso, Evita la CRUELDAD.

Pero lejos estuvo la princesa de quedarse callada con lo que pasaba. Al ver los efectos que ha causado toda esta mentira, emitió otro comunicado en 2007, del cual pondré el fragmento más relevante, el artículo completo está en el Anexo 2:

Our Identity Crisis

Nuestra crisis de Identidad

*[...] In the Western Orisa, African Spiritualist community, where I have been an initiated Priestess almost 15 years, the identity crisis is evident there as well. Female initiates of Ifa (which I am) are not happy unless they are called "lyanifa" and feel as if they are equal to male initiates of Ifa, the Babalawo. **lyanifa is a conferred title, which is not common at home, and given to***

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

***outstanding servants of Ifa** who has devoted their lives to Orunmila. You may meet one of these women and never know who they are.*

We have other Sistahs so out of touch with reality; they name themselves "goddesses."

En la comunidad de Orisha Espiritualista Africana de occidente, donde fui iniciada hace casi 15 años, la crisis de identidad es evidente allá también. Las iniciadas femeninas en Ifá (que yo también soy) no están contentas a menos que las llamen "***Iyanifá***" y se sienten como si fueran iguales a los iniciados en Ifá masculinos, los Babalawos. **IYANIFÁ ES UN TÍTULO CONFERIDO, que no es común en casa y se les da a las más sobresalientes sirvientas de Ifá** y que han entregado su vida a Orunmila. Usted podrá conocer a una de estas mujeres, y nunca sabrá, quienes son.

Tenemos otras hermanas tan fuera de la realidad, que se llaman a sí mismas "***Diosas***".

Como se puede ver, han hecho de un Título, un cargo, lo cual es un fraude abierto a lo que realmente es la esencia y devoción de una mujer, hacia Orunmila. Iyanifá era un Título **HONORARIO**, no una consagración. Pero eso no es lo peor, ahora exigen estar a la par de un Babalawo. Estas son las consecuencias de haber roto el pacto con Orunmila e Ifá y de sobre todo, haber lesionado un patrimonio. No creo que sea necesario hablar mucho más del asunto en términos de lo que ha dicho la princesa, ya que ha sido bastante clara y específica.



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

Protegido por los Derechos de Autor Copyright ©

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

Pruebas Religiosas

Es un hecho que ningún Odu de Ifá habla de alguna mujer consagrándose como Iyanifa, ni uno solo. Eso solo vino cuando se dieron cuenta que este fraude era un negocio bastante lucrativo. De hecho, Es la misma **Odu** (Una mujer diferente y no porque tenga matriz), la que **PROHIBE** que la mujer la vea y esté frente a ella, no solo en **Odu** tradicionales, sino en Odu Afrocubanos. De hecho, no hay ni siquiera registros históricos, ni de Ifá, ni culturales, ni antropológicos de las Iyanifa como adivinas o sacerdotisas. No ha sido posible obtener una sola historia de Ifá donde algún **Odu** haya viajado del cielo a la tierra como mujer y que se haya tenido que hacer Ifá.

Solo basta preguntar por los Odu de Ifá donde están registradas estas Iyanifá como "**Babalawas**" y sus correspondientes Ese Ifá que los sustentan. Pero no solo eso, sabemos quienes fueron los primeros Babalawos consagrados, por sus nombres, pero para la Tradición Nigeriana es imposible dar el o los nombres de la (s) primera (s) Iyanifá consagrada (s), su Ese Ifá y Odu que lo sustenta ¿Cómo es posible encontrar en ambas tradiciones los nombres de los primeros Babalawos, pero no es posible saber cual era el nombre de la primera Iyanifá? No hay, como ya se dijo, Iyanifá, esto era un título **OTORGADO** y no una consagración de nada.

De hecho, el Corpus de Ifá Nigeriano es claro cuando en sus Ese Ifá, declara que cualquier personaje va y consulta su problema con los **BABALAWOS**, con el tono siguiente: *El agregó tres cauríes a los tres que tenía y fue a consultar a sus **BABALAWOS**. Nunca se ha visto un Ese Ifá que diga: El agregó tres cauríes a los tres que tenía y fue a consultar a sus **IYANIFÁS**. Es más, cuando el Ese Ifá se termina, siempre lo hace en el tono: **él/Ella bailaba y se regocijaba dando gracias a sus Babalawos, y sus Babalawos le daban gracias a Ifá e Ifá le daba las gracias a Olódúmáre**. El tono es claro en los Ese Ifá y no hay uno solo que diga: **él/Ella bailaba y se regocijaba dando gracias a sus Iyanifás y sus Iyanifás le daban gracias a Ifá e Ifá le daba las gracias a Olódúmáre**. La sola falta de mención de Iyanifás en el Corpus de Ifá, es evidencia suficiente de que ellas **NUNCA EXISTIERON**. El solo hecho de decir Babalawo, habla claro de un hombre.*

En este mismo marco, también podemos notar que no hay un solo Odu, donde Orunmila haya solicitado venir a la tierra y ejercer el sacerdocio de Ifá como mujer. Es curioso que Orunmila haya venido del cielo a la tierra como sacerdote, luchador, comerciante, haya sido esclavo, etc., y no se vea una sola historia ni de Orunmila ni de una mujer en específico que haya solicitado a Olodumare a ejercer de esta forma el sacerdocio de Ifá. De hecho, el **Odu Ika Fun** de tradición nigeriana, también es claro cuando le dice a sus sacerdotes:

Los 16 Mayores fueron a casa de Orunmila a preguntarle si vivirían una larga vida, como lo declaró Oloddumare. Orunmila les contestó que sí, siempre y cuando cumplieran con los siguientes Mandamientos:



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

1. Les advirtió no llamaran a Osuru^{*}, Eruru. (**No decir una cosa por otra**).
2. Les advirtió que no llamaran a las Esuru^ψ, a los lleke. (**Es decir, que no hicieran Ritos de los cuales no tuvieran los conocimientos o cosas que no sabían diferenciar**).
3. Les advirtió que no llamaran a Odide (El Loro) a Oode (Murciélago). (**Es decir que no llevaran a las personas por una vía falsa, ni las confundieran**).
4. Les advirtió que las hojas de Ceiba eran las hojas del árbol Oriro, **es decir, que nunca engañarán a la gente**.
5. Les advirtió que no trataran de nadar, cuando no sabían nadar. (Es decir, no pretendieran ser sabios, cuando no lo eran).
6. Les advirtió que fueran humildes y nunca egocéntricos.
7. Les advirtió que nunca se entra a la casa de un Obbá (Título de jefatura de Ifá), con malas intenciones, **que no fueran falsos**.
8. Les advirtió que no utilizaran las Plumas de Loro (Plumas Sagradas), **para limpiarse el ano**. (**Es decir, que no rompieran los Tabúes, ni las prohibiciones y que no utilizaran los textos sagrados para el mal**).
9. Les advirtió que no defecaran en la manteca de Corojo (Comida de Ifá, Orisha). (Es decir, que los alimentos dedicados a Ocha y Orisha, deben ser puros y limpios).
10. Les advirtió que no debían Orinar dentro del Afó^τ. (Es decir que no adulteraran los alimentos).
11. Les advirtió que no se le quita el bastón a un ciego. (**Es decir, hay que respetar a los que son más débiles, tratarlos bien** y con mucho respeto y respetar lo ajeno).
12. Les advirtió que no le quitaran el bastón a un anciano. (Es decir respetar y tratar bien a los ancianos y a los mayores en la religión, **respetar la religión y la jerarquía de cada cual**).
13. Les advirtió que nunca se acostaran con la esposa de un Ogoni (Consejero de la corte del Rey, Senador, Diputado)
14. Les advirtió que nunca se acostaran con la mujer de un amigo. (Es decir, nunca traicionar a un amigo).
15. Les advirtió que no fueran chismosos. (**Es decir, nunca revelaran los secretos**).
16. Les advirtió que no le faltaran el respeto o se acostaran con la esposa de Babalawo.

Cuando los Mayores llegaron a la tierra, empezaron a hacer todo lo que les habían advertido que no hicieran y empezaron a morir uno detrás de otro y empezaron a gritar y a acusar a Orunmila de asesino. Orunmila les dijo que no era él quien los estaba matando, que ellos estaban muriendo porque no estaban cumpliendo con los mandamientos de Ifá. **La habilidad de comportarse con honor y obedecer los mandamientos de Ifá, es responsabilidad de todo Awó.**

* Eruru: Es un tipo de llamada.

ψ Esuru: Cuentas Sagradas.

τ Afó: Era la fábrica de manteca de Corojo en la tierra Yoruba

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

Como se puede apreciar, han violado nueve de dieciséis mandamientos de Orunmila, aparte de la **ABOMINACIÓN** de haber consagrado y darle deidades de Ifá a una mujer, tal como lo aseguraron en su propia declaración condenatoria. Es claro que han llamado "**Babalawa**" a la Iyanifá, lo cual es falso. Es claro que han hecho ritos de los cuales no hay conocimientos ni siquiera en todo el Corpus de Ifá. Es claro que llevan a las personas por una vía falsa y las confunden. Es claro que han engañado a la humanidad, particularmente de forma abusiva a la mujer. Es claro que son unos falsos, ya que jamás han castigado a los responsables de lo que ellos mismos calificaron como una abominación. Es claro que han roto tabúes y prohibiciones y que han usado para el mal, los textos de Ifá. Es claro que han abusado e irrespetado a los más débiles. Es claro que no han respetado la religión, ni la jerarquía de los demás. Es claro que están revelando los secretos de Ifá, a quienes no tienen potestad para saberlos.

Peor aun. Solo hay que ver la cantidad de demandas en términos de derechos básicos de la mujer que tiene Nigeria ante la **ONU**, para darse cuenta de las prácticas atroces a las que son sometidas en este país. Su rol dentro de la sociedad está bien definido, eso no se discute, pero en términos religiosos, estaban solamente en Ocha y como Apetebi, pero nada de **Iyánifa**. El solo hecho de tratar de consagrar a una mujer en Ifá, es incompatible con la liturgia. En otras palabras, La Iyanifá, va en contra de toda liturgia sagrada. Nos permitiremos extendernos un poco, aunque corramos el riesgo de repetirnos.

En primer lugar la sola razón de igualdad de derechos de géneros, no implica que sea aplicable a realizar, por la misma razón, ceremonias religiosas de consagración de Babalawo con sus posibilidades de praxis en las mujeres. Posterior a la colonización inglesa, fue relegándose espacial y culturalmente estas prácticas por la discriminación racial y cultural, en nombre del mal llamado "**desarrollo**" euro céntrico, a lo que además hay que agregar la antiquísima penetración del Islam en todos esos territorios y sus lamentables tratamientos y criterios sobre la mujer hartos conocidos.

En **Cuba** la posición de **Iyánifá** como sacerdotisa adivina de **Ifá** es revocada por el hecho de que en los **Odu Ifá Ogunda Ka** y **Oshe Yekun**, nadie puede convertirse en un completo **Awo Ifá**, sin la presencia de **Odu** (Olofin) y en el **Odu Ifá Irete Ntelu (Irete Ogbe)**, **Odu** dice que sólo se casaría con **Òrúnmilà** si prometía **no permitir a las mujeres** estar en la misma habitación que ella, **ni que la vieran**. Estas opiniones están confirmadas por los libros publicados en **Nigeria** en fechas tan lejanas como los años **1800** y por el mismo Odu **Ofun Meyi** de tradición Nigeriana.

Hoy en día, para justificar lo mal hecho, hasta niegan la existencia del **Odu Irete Untelú**, que tiene esta prohibición de ver a **Odu**, aún cuando este tiene muchísimos años de estar en la red en un sitio de Ifá tradicional nigeriano. Pero vamos a asumir, para complacerlas, que este Odu no existe, tal como se lo han dicho en Nigeria. Entonces veamos uno de los Odu que establece la Resolución



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

contra la Dra. **D'Haifa** (aunque no contra el que cometió el delito), que mantiene esta prohibición de la mujer no solo de ver a **Igba Odu**, sino de estar delante de ella. Veamos el siguiente Ese Ifá del Odu **Ofun Meyi** del Corpus de Ifá Tradicional Nigeriano:

*Ewe Dundun tiene hojas fuertes
El pescado de espinaca tiene pie fuerte para caminar
Mira a la oreja de una leprosa
Y mira a la hoja de Ewe Dundun
Son iguales
La adivinación de Ifá fue hecha para Orunmila
El día fue el va a tomar Oro Modi Modi como su esposa.*

Oro Modi Modi es conocida también como Odu. Este es un nombre sagrado para cada sacerdote de Ifá. Ella fue apreciada como madre de todas las esposas de los sacerdotes de Ifá. Odu Oro Modi Modi llegó a ser Orisa después de casarse con Orunmila.

Una vez, durante el día de la semana de Ifá Ose, Orunmila y algunos de sus devotos estaban en su templo y en proceso de la ceremonia de Kola. Salió que Orunmila iba a ser visitado por una mujer, que tenía un gran poder espiritual. Se le aconsejó que la tomara como invitada. Se le pidió que fuese cuidadoso en el trato, que la agasajara con todo lo mejor que tuviera y también tenía que obedecerla en sus instrucciones.

*Tan pronto como había terminado la cerebración semanal, la visitante entró en la casa de Ifá. Orunmila la saludo dándole un caluroso recibimiento. La mujer se impresionó de la manera en que Orunmila la recibió y prometió ayudarle en todos los quehaceres fuertes. **Ella le propuso casarse con él y le puso a Orunmila algunas condiciones, que si Orunmila se casaba con ella, ella tenía que tener su cuarto propio. Nadie debía de verle la cara con luz. Nadie podía comer con ella. Ella no debía ver las caras de las otras esposas de Orunmila y tampoco ninguna de ellas podía ver su cara.***

Entonces Orunmila llamó a todas sus esposas y advirtió que no podían abrir las puertas donde Oro Modi estaba viviendo. Que nadie podía llevar luz al cuarto. Cuando ellas preparaban su comida, tenían que poner la comida en el piso delante de la puerta su cuarto. Oro Modi entonces tomaría la comida y la entraría al cuarto. Un día, una de las esposas de Orunmila decidió abrir la puerta para ver a la desconocida, ya que ella se preguntaba porque se le prohibía y porque no podía poner su vista en los ojos de la invitada, si ella le llevaba la comida todos los días. Cuando anocheció y Orunmila no estaba en casa, Ella llevó una lámpara (fitila) para ver a los ojos de Oro Modi Modi. La invitada se enojó mucho más cuando vio la luz. Ella estaba furiosa y le puso encima un polvo a la esposa de Orunmila, la que murió instantáneamente.

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

*Orunmila estaba inquieto y se dio cuenta a través de signos, que algo estaba pasando en casa. Encontró el cadáver de su esposa en el piso y vio que Oro Modi Modi había desaparecido. Orunmila recitó el poema de IBGE para llamarla. Él dijo: (Se omite el verso, pero se revela como **Odu** delató a la esposa atrevida).*

No colocamos el verso, el hecho es que Orunmila descubre que su esposa murió por violar el tabú de Odu.

*Ahora había quedado claro para Orunmila que una de sus esposas había roto el tabú y esa fue la razón de su muerte. Odu, Oro modi modi rehusó regresar de vuelta a casa y vivir con Orunmila. Ella prefirió permanecer en espíritu y guiar y proteger a Orunmila y enseñar la luz de su oscuridad en la vida de Orunmila. **Ella prometió bendecirlo y le advirtió que cuando fuese un sacerdote de Ifá, al recibir a Odu, no tendría que haber ninguna mujer alrededor y que la comida para Odu no podría ser preparada por ninguna mujer, QUE TODOS LOS SACERDOTES DE IFA QUE RECIBIERAN ODU FUERAN SUPREMOS Y PODEROSOS SACERDOTES DE IFÁ. Hasta este día esa es la razón por la que ninguna mujer debe de ver a Odu.***

Al leer esta historia de **TRADICIÓN NIGERIANA**, queda claro que Odu (Una mujer diferente), era portadora de grandes poderes espirituales y que esto le daba un lugar especial ante Orunmila y no por el hecho de tener matriz. En todo caso las otras esposas de Orunmila, también tenían matriz **Y NO GOZABAN DE ESTA POSICION**. Esto deja bastante claro que ninguna mujer la puede ver, ni estar en su presencia y ni siquiera darle de comer. De hecho, la misma Odu mató a la mujer, aún cuando la mujer tenía matriz. Lo cierto es que leyendo este Ese Ifá, la pregunta más lógica que se desprende es ¿Qué tiene que ver que la mujer tenga matriz para poder hacer una ceremonia de Ifá sin Odu? ¿Qué tiene que ver la matriz en todo esto? ¿Puede o no puede presentarse ante Odu? Es claro que nada tiene que ver la matriz y también es claro que no se presenta ante Odu.

Pero eso no es todo. Queda bastante claro también que en el caso que una mujer pudiese ser Iyanifá, esta **JAMÁS** será ni "**Suprema ni Poderosa**" en ese sacerdocio, ya que para ello, necesitarían recibir a Odu, algo que es imposible para ellas ¿Alguien dijo que había igualdad de sexos en Nigeria y que la mujer era participativa en la religión? ¿Se podrá explicar para que consagrar en un sacerdocio a alguien que jamás podrá ser ni "**Supremo ni Poderoso**"? ¿Esto indica que la mujer como Iyanifá, tendrá que resignarse a ser **DÉBIL** y **MEDIOCRE**? De hecho, muchos de los atributos sagrados de Orunmila, no pueden ser manipulados por una mujer y se comete la profanación de dejar que manipulen Ikinés y Opón Ifá, cuando es claro que estos también son tabúes en el Odu Ogbe Otura.



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

La mujer en Nigeria, si bien es cierto, tiene la posición del comercio y la responsabilidad de educar a la familia en todos los aspectos. No se debe pasar mucho trabajo para darse cuenta de una buena vez, que en la etapa más antigua posible que se pueda investigar de esos territorios y cultura, la mujer no desempeñó ningún papel como sacerdotisa dentro de lo que se pretende como el Ifá más tradicional ¿De qué igualdad, ya ni siquiera religiosa, se habla de esos territorios? Guste o no guste lo dicho, esta es la verdad histórica, social y cultural de esos pueblos. Más vale no importar los conceptos **REALES** de los “**derechos**” de la mujer que se practican en **Nigeria**.

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

Análisis y Conclusiones

Debe quedar para la historia, el hecho que los señores que orquestaron este fraude, lo hicieron bajo lo que los propios nigerianos catalogan como un hecho, no solo abominable sino inverosímil, por las propias circunstancias que rodearon el evento y las razones alegadas por la Dra. **D'Haifa**. El resumen, según la propia Dra. **D'Haifa**, es que "**Oyá le dijo**" que debía hacerse "**Babalawa**", para ser la custodia y portadora de la frecuencia vibracional de un **ASHE** que estaba atesorado en alguna parte y que ella era la "**escogida**" para ser su portadora y desencadenar grandes cambios. No conforme con ello, le dieron Orisha **Odifin** e **Igba Odu**, por exactamente la misma causa, la cual todos los implicados aceptaron a pies juntillas y de muy buena gana, aun cuando parezca totalmente **INCREÍBLE** o como dice **Austin Edemodu: INVEROSÍMIL**. Pero aclaro: Por un precio.

Analicemos esto de cerca. Una mujer expresa su deseo de ser "**Babalawa**" y se consagra en la clandestinidad, luego le escribe una carta para recibir **Igba Odu**, al propio Araba Agbaye **Aworeni Aroyemi Adisa**, quien a la sazón dice ser descendiente directo de Orunmila y custodio de todas sus normas, tabúes, prohibiciones y secretos, que por su conocimiento representa la autoridad espiritual del pueblo yoruba, que ha hecho embajadas de buena voluntad a los países que practican la religión y él ¿"**Inocentemente**" aceptó lo dicho, le hizo Ifá, le entregó **Orisha Odifin** y le dio **Igba Odu** a una mujer en contra de todo lo que estipula Ifá, porque la mujer en cuestión le dijo que Oyá se lo había dicho y no la dejaba dormir? ¿Por qué no sostuvo eso mismo cuando fue descubierto? Creo que esto cae por su propio peso.

Pero aclaremos algo, si el Araba entregó **Igba Odu**, significa que sabía, aceptaba y aprobaba las consagraciones que fraudulentamente le habían hecho a la Dra. **D'Haifa**, no solo por el hecho de haberle dado **Igba Odu**, sino por conferirle un Título, aunque haya sido inexistente. Por consiguiente, como supuesto custodio de las Tradiciones Religiosas Yoruba, independientemente de quien haya consagrado en Ifá a la Dra. **D'Haifa** y quien le hubiese dado **Orisha Odifin**, el Araba es **TOTALMENTE** responsable de **TODOS** los hechos, ya que se delinque tanto por comisión como por omisión. Él debió pegar el grito al cielo al momento de enterarse de esta consagración en Ifá y no lo hizo. Eso indica, que sabía perfectamente lo que había hecho el Jefe **Ifayemi Elebuibon** y el Aseda Jefe **Adeyefa Olatunji**.

De hecho, a la Doctora hasta le impusieron un silencio de un año y cuando lo rompió, se creó un gran escándalo que obligó a que fuera condenada por una "**Abominación**" y le retiraron un título que nunca había existido porque el propio Sacerdote Mayor Jefe de Osogbo, **Ifayemi Elebuibon**, no estaba reconocido como tal por el **Consejo Internacional de Ifá en Nigeria**, por más increíble que esto pueda parecer. Aparentemente, el Araba Agbaye **Aworeni Aroyemi Adisa** tampoco estaba reconocido por dicho Consejo, menos para inventar un Título que



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

jamás existió, pero que le fue removido a la Doctora por medio de la misma resolución. El problema de una mentira, es que cuesta más trabajo esconderla y al tratar de esconderla se tropieza cada vez más con la verdad.

Este ensayo, da evidencias más allá de toda duda, que la “**creación**” de la “**Iyanifá Babalawa**” no es solo un engaño abusivo a la mujer, es también una seria lesión patrimonial mundial de una tradición que fuera declarada como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad. No solo se le miente a la mujer y se le hace invertir fondos en algo que los académicos y Arabas de turno saben perfectamente que **NUNCA** existió. Este hecho le **MIENTE** al **MUNDO**, sobre un patrimonio inexistente, ya que no solo es lesivo y **DESTRUYE** la esencia de lo que es un **VERDADERO** Patrimonio, sino el fondo y misión de la **UNESCO**: [**Sobre el Patrimonio Cultural e inmaterial**] que es **para infundir un sentimiento de identidad y continuidad** y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Más insultante es el hecho que todos los implicados en esta lesión patrimonial colocan en un serio percance a nuestra religión, mancillando la esencia de Ifá por dinero. Todos los implicados en esta lesión patrimonial deben ser investigados y sancionados, de acuerdo a su participación en el presunto delito. Todos fueron partícipes de una u otra forma y en todo caso, la Dra. **D’Haifa** dio los nombres de todos los implicados en la misma. Los Cómplices indirectos, en su mayoría, pasarían como encubridores, pero lo cierto es que hay una lesión patrimonial, ya que muchos de ellos no solo han escrito ahora sobre las **Iyanifás**, sino que hasta han participado en consagraciones masivas de estas.

Responsables Directos	Cómplices y responsables indirectos
El Araba Agbaye Aworeni Aroyemi Adisa	Profesor Idowu B. Odeyemi Balogun Awo Agbaye & Presidente.
El Sacerdote Jefe de Oshogbo, Ifayemi Elebuibon	Jefe Solagbade Popoola, secretario General
El Aseda de Ifé Jefe Adeyefa Olatunji	Jefe Fasina Falade Olobikin de Ile –Ifé
El Jefe Obalesun	Jefe Aworeni (Hijo)
El Jefe Obalale	Jefe Prof. Wande Abimbola
El Jefe Maiyegun Awo Agbaye	Jefe Oyewole Obenmalcinda
El Jefe Adebayo Ogundijo	Jefe Prof. Odutola Odeyeni
El Jefe Babalola Ifatogun	Jefe Iquyikwa Odutola
Los quince Miembros del Templo Oke Tase Ile Ifé	Jefe Adeboye Oyesanya
Víctor Betancourt Estrada	Jefe Awodirian Agboola
Phillip Neimark	Dr. José Amaro

De hecho, no solo deben ser procesados contra el atentado lesivo cometido a un patrimonio de la humanidad, deben ser procesados por el engaño abusivo y masivo al cual han sometido a la mujer y que solo ha degenerado en más abusos

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

al respecto, violando los dogmas básicos de nuestra religión. De hecho, una de las pruebas más grandes que tienen en contra todos ellos, es que no han permitido que ninguna de sus esposas reciban esta supuesta consagración ¿Por qué?

Todos podemos ver que es necesario que se abra una investigación exhaustiva de estos hechos, para que todos los implicados, sean sancionados por mentirle a la mujer y a la humanidad. No puede ser que estas personas que obviamente han lucrado con este negociado religioso, queden impunes y sigan vagando libremente visitando Papas y otras autoridades religiosas, divulgando una religión que **NUNCA** existió. Muchos preguntarán ¿Cuál es el propósito de cambiar la religión? De hecho, en la comisión de un delito, deben darse tres factores importantes: Motivo, Móvil y Oportunidad. Vemos el móvil, vemos la oportunidad, pero se dirá que falta el Motivo. Los economistas, principalmente los que trabajan contra el lavado de dinero y el crimen organizado tienen un dicho: Sigue el Dinero y encontrarás la causa y a los culpables. Veamos que dice **UNESCO**:

*“Pero lo fundamental concernió sobre todo la elaboración de planes de salvaguardia para las obras maestras proclamadas. **A 2006, cerca de 30 de las 47 obras maestras proclamadas en 2001 y 2003 procedentes de países en desarrollo se han beneficiado del apoyo de la UNESCO, gracias a la generosidad del Gobierno japonés, para el lanzamiento y la realización de proyectos. Una veintena de nuevos proyectos, entre las obras maestras de 2005, DEBERÍAN BENEFICIARSE TAMBIÉN DE UN FINANCIAMIENTO**”.*

Ahí esta el motivo. Todos sabemos que las consagraciones cuestan un dinero y todos sabemos que miles de mujeres corrieron a consagrarse. Pero también vemos el interés de seguir recibiendo financiamientos, aún cuando se muestra muy poco interés por rescatar el verdadero patrimonio. Salta a la vista que lo que no se quiere perder, son los beneficios económicos, aunque divulguen una mentira. Ya se tienen todos los componentes, solo es cuestión de abrir las investigaciones pertinentes y todos veamos, que puede suceder.

Sin embargo, esto no es lo más triste. Lo más triste en el asunto es que por la ambición de dinero, solo nos quedan dos caminos en esta situación y que colocan a la Religión de Ifá/Orisha entre la espada y la pared y a los seguidores de tradición afrocubana en peligro:

1. Que el sistema Adivinatorio de Ifá sea retirado por **UNESCO** como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad y de esta forma seguir permitiendo el engaño abusivo de la mujer, para parecer **“Socialmente aceptables”** y **“Políticamente correctos”**.
2. Decir la verdad sobre estas consagraciones fraudulentas a la mujer y devolver el dinero mal habido por estos señores a todas ellas y conservar lo que es un **VERDADERO PATRIMONIO** de la humanidad ¿Quién toma la decisión?



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

Claro que la solución salta a la vista: Que **UNESCO** presione al Gobierno Nigeriano hasta que se haga una **Resolución Aclaratoria** de esta lesión patrimonial donde se confiese la inexistencia de la **Iyanifa** como "**Babalawa**", que los responsables (ya señalados por la primera afectada) de estas atrocidades paguen las condenas que merecen según sus cargos y niveles de complicidad, sin detrimento de las sanciones penales que se deriven de estos hechos y se les devuelva el dinero a las Mujeres que han sido engañadas con esta grave falta a nuestros dogmas y Corpus de Ifá. El método coercitivo: Dejar en suspensión el rango de patrimonio de la Humanidad al sistema adivinatorio de Ifá, hasta que se corrija la mala práctica y de no hacerlo, quede eliminado.

No estamos hablando solo de religión, en este caso se trata de una **Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad**. Esto significa, que las nuevas generaciones **JAMÁS** recibirán el **PATRIMONIO ORIGINAL** y **VERDADERO**, ya que fue alterado solo por comercio y desvergüenza. Eso le quita el carácter de **PATRIMONIO**. Lo que han hecho, es un **CRIMEN** contra la humanidad, porque **JAMÁS** existieron mujeres "**Babalawas**". Patrimonio alterado, deja de ser **PATRIMONIO**. Fin de la Historia.

En cuanto a los derechos de la mujer, estoy seguro que todos podemos ver que este es un abuso que solo lleva a la mujer a un engaño, tan solo para lucrar impunemente de ellas. Muchos son los delitos penales que configuran en esto, tales como fraude, estafa, asociación ilícita para delinquir, etc., ya que queda claro que se les están haciendo consagraciones que nunca existieron y que simplemente no se pueden dar. De hecho, esto es violatorio no solo al patrimonio que están destruyendo con esta práctica, es violatorio a normas del derecho internacional, ya que la **ONU**, en su **Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer**, del 20 de diciembre de 1993, artículo 3 dice claramente:

*"[P]or "**violencia contra la mujer**" se entiende **todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino** que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o **sicológico para la mujer**, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada"*.

Claro que muchos argumentarán que ellas van libremente a recibir estas consagraciones y que este no es un acto violento, porque no se percibe como tal, pero en la jurisprudencia de la **ONU** podemos ver lo siguiente:

*"Al analizar la definición de esta Declaración, en lugar de detenerse en lo que ésta incluye, tal vez resulte más iluminador enfatizar en aquello que no incluye, especialmente cuando se compara con otras definiciones incluidas en documentos similares de Naciones Unidas, especialmente con la definición de tortura contenida en **CAT**. **Así, se aprecia que, a diferencia de la definición de tortura***

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

proporcionada por CAT, esta Declaración carece de un objetivo detrás de la violencia contra las mujeres, dejando de esta manera un concepto amplio más fácil de apreciar objetivamente. Asimismo, la definición prescinde del elemento de intencionalidad de producir daño por parte del agresor. **La calificación de la violencia es dada por su resultado o su posible resultado de daño o sufrimiento. Es interesante notar que el hecho de no requerir daño efectivo a la mujer víctima sino meramente la posibilidad de daño amplía aún más el concepto.** Otro punto clave es que, nuevamente a diferencia de CAT, **el posible daño o sufrimiento que califica el acto violento no debe necesariamente ser entendido como grave.** Por último, se prescinde de la figura del funcionario público que lleva a cabo el acto de violencia, lo instiga, o presta su consentimiento o aquiescencia. **Todo lo anterior, hace que la definición de violencia contra las mujeres proporcionada por esta Declaración sea sumamente AMPLIA y tal vez más apropiada al fenómeno de la violencia de género que aquella de tortura contenida en CAT**.

Es aquí donde muchos no apreciarán el punto, ya que se hace esquivo el concepto, dado a que muchos considerarán que no hay “**violencia**”, pero tristemente se equivocan. El maltrato psicológico es un término que se usa, en ocasiones, de manera simultánea a otros términos como maltrato emocional, abuso emocional o abuso psicológico, habiendo sido considerado como la forma más esquiva y dañina de maltrato y representa el papel central y el factor más destructivo de cualquier forma de maltrato. De hecho, nuevamente entra la jurisprudencia en este sentido que lo define así:

El delito de violencia psicológica contra las mujeres es toda acción, omisión, conducta, comportamiento, o creencias exteriorizada, basada en su condición de mujer, dentro de cualquier ámbito, tanto público como privado, dirigida a minimizar, intimidar, manipular, subestimar, ENGAÑAR, insultar, HUMILLAR o infligir cualquier maltrato, agresión verbal, o por medio de expresiones corporales, o utilizando cualquier medio de reproducción del lenguaje, dirigido a violentar, restringir la autonomía personal de las mujeres, el ejercicio de algún derecho o inhiba y/o entorpezca su desarrollo personal.

Esto es precisamente lo que hacen, manipulan, engañan y humillan a la mujer con este acto. Es un hecho conocido que en nuestra religión, jamás existió una mujer sacerdotisa de Ifá, por todo lo ya demostrado. Esto bajo ningún contexto, es discriminatorio y debemos estar claros en que nos estamos hablando de una situación social, sino de una situación litúrgica de una religión. De hecho, en otro patrimonio de la humanidad reconocido por **UNESCO**, los hombres no tienen participación, más que la mera adoración y apaciguamiento del poder femenino. No puede ser que por razones sociales, se quiera destruir ese patrimonio, alegando una igualdad, ya que entonces si los hombres entran en él, deja de ser



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

un patrimonio para la humanidad también. Estoy hablando de las **Gelede**, que también es yoruba y que nadie ha lesionado dicho patrimonio, argumentando causas sociales.

Pero conducir o inducir a una mujer mediante el engaño y se la manipule haciéndole creer que es algo que no es, no solo es un daño psicológico cruel y despiadado, sino lesivo a la dignidad y el valor de la persona humana, que aparte de que va en contra de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en todo caso las hacen el centro de burlas, no solo de quienes hicieron la fraudulenta consagración, sino de todos los sacerdotes que saben de la imposibilidad de estas consagraciones y que realmente la dejarán igualmente segregada de las ceremonias que se consideren que no pueden estar, por lo que además serán sometidas a otro daño Psicológico como consecuencia, no solo de la segregación, sino de la **HUMILLACIÓN** que esto les pueda causar. El daño y sufrimiento que causa esto, quizá no es evidente en el momento, pero a la larga cobrará su factura. Solo hay que recordar, que esta consagración de mujeres en Ifá, fue producto del encubrimiento de un **FRAUDE**. Esto es llamado por los altos tribunales de las Cortes Internacionales como: **Ultraje a la Dignidad Personal**. Las consideraciones legales de este asunto tanto en contra de un Patrimonio, como en contra de la mujer, son muy graves y ambos atentan contra el mundo y por tanto:

Ambos son Crímenes de Lesa Humanidad

**Hay que tener el valor de decir la verdad,
sobre todo cuando se habla de la verdad**

Platón

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

Anexo 1

THE GUARDIAN
CONSCIENCE, NURTURED BY TRUTH
LAGOS. NIGERIA. Sunday, **October 27, 2002**

Odyssey of an American Female Babalawo

BY AUSTIN EDEMODOU

IF it were just the affairs of mere mortals, this 59 year old American-Jew would be the most unlikely candidate to be entrusted with the onerous duty of spearheading the evolution of the Orisa tradition of the Yorubas. But then who can fathom the ways of the gods? They pull the strings, mortals fall in line, and today, Dr. D'Haifa Odufora Ifatogun, has behind her a 20-year history of developing Orisa.

Born on November 3, 1943, this Doctor of Clinical Hypnotherapy (DCH), who currently travels around the world teaching Hypnotherapy and Energy medicine, is a registered and certified member of the American Board of Clinical Hypnotherapy as well as the International Association of Counsellors and Therapists. D'Haifa, who has recorded many firsts in the evolution of the Orisa tradition, was initiated into the highest Orisa,(Obatala) on May 12, 1979, slightly over 20 years ago. The initiation was performed by two Cuban Babalorisas, Carlos Gonzalez (Ade Oshun) and Ojubona Benigno Dominguez (Ifafunmike), and she came out of it with the name "Odufora".

The New Yorker, on January 22, 1985 after a ceremony conducted by the Chief Priest of Oshogbo, Ifayemi Elebuibon, became the first woman to be initiated into IFA(the Orisa of Divination) in America or the Western Hemisphere. Seven years later, precisely on January 22, 1992 at Ile-lfe, she received the Orisa-Odofin the highest Orisa reserved for Babalawos, becoming the only woman to be so investitured. The initiation was conducted by the Aseda of Ife, Chief Adeyefa Olatunji.

And in January 22, 1995, the prestigious title of Iya Araba-Agbaye was bestowed upon Dr. D'Haifa at Ile-lfe, representing also the first time in history the Orisa devotees have conferred that title on a woman.

The Iya Araba-Agbaye, obviously overwhelmed by her new status, says she sought answers from the Universe, more particularly Orisa, that same day on the mystery and impact of her historic new title. As always with the gods, the response was to come through the most unexpected source, Orisa -Oya, which D'Haifa defines as the grand female warrior who represents the element of wind, and is the renown guardian spirit of the cemetery.



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

According to her, Orisa-Oya communicated her answers through an American trance-medium, "who knows nothing about the Orisa tradition and even less of my perplexing questions."

Through the Trance-medium, Orisa-Oya tells her among other things : "D'Haifa ,Iya Araba, Orisa is merely an African word for the primordial energy, but the energy itself is not African. For that reason Orisa can resonate or manifest through any type of individual in any location throughout (the world).

"We remind you that the Earth is anticipating and preparing for an extraordinary shift in frequency (change of consciousness) in the very near future, and Orisa wants to participate in this evolutionary phenomenon. Thus the Orisas are designating particular individuals across the planet who are situated and capable of preserving the Orisa frequency in this explosive experience.

"When its aspects are dispersed, its chances of survival and expansion are greatly enhanced. In few words, if Orisa were contained amongst its indigenous proponents or immediate relatives (wherever they find themselves in the world today), it would remain the same frequency, perhaps even become extinct in application.

"Inasmuch as the significance or meaning of Iya Araba-Agbaye: it is in essence a vibrational level that has always existed, waiting to avail itself to the woman who could penetrate its frequency. The details of its application will be revealed more and more as you, D'Haifa, realise your purpose without ego or attachments.

"You (D'Haifa Iya Araba -Agbaje) and the Araba Agbaje-Aworeni, as exemplaries, in collaboration with diverse, selective initiates are being charged with transporting the treasured ASE to a higher vibratory level of consciousness, whereby you will leave a new legacy in this era of evolution of Orisa."

According to D'Haifa, Orisa- Oya further claimed responsibility for instigating her (Iya Araba Agbaye's) controversial initiations in order to dissolve many untruths or myths that have been impeding the evolution of the Orisa tradition.

Sometime in early 2001, D'Haifa who claims to have Orisas frequently alternate waking her up between 3.30 to 4.00 in the morning hours to give revelations, directions or answers to her personal enquiries, says she received a clear indication to embark on another mission to shatter a myth. This time, to initiate another person into Ifa, a process known as Itefa, to prove that a woman can initiate people into the tradition.

"An individual had repeatedly requested me to be his Oluwo, but until now women had historically been initiated into Ifá, but none had ever made Itefa onto another. It would be another revolutionary, controversial event in the evolution of Orisa, were it to be achieved," she recalls. "I proceeded to confirm my intentions through

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

divination with the Ifa Oracle by Oluwo Dr. Jose Amaro (Ifanilaye) in Miami, Florida, and the response was positive by Odu-Ifa."

With this divine confirmation of her intentions by Orisa-Oya, D'Haifa writes an open letter to the Araba Agbaye, Chief Aworeni and the 16 Olodus of the Ifa Temple, Oke-Tase, Ile-Ife. In the letter, dated June 03, 2001, she explains her intentions soliciting their participation. Part of the letter reads: "Oya also alluded to many untruths (not in principle, but in practice), which due to the evolution of Orisa, are now obsolete within the prevailing truth, and that we are heretofore charged to dispel: for example, traditionally, women have been excluded or ignored in their quest to initiate others into the Ifá frequency.

"If I were to relate the most significant benefit that I have received as the result of my many controversial, powerful and historical initiations into Ifa, it would definitely be the fact that it has afforded me the luxury of being humble. Having said that, it is from the Profound recesses of my own ORI that I am impressed to Transcend any and all impediments endured by Iyanifas until now.

"I am requesting you, Honourable Araba (in the very immediate future) to make the following evolutionary concession to this effect: assist me to be the principal Oluwo in the initiation of a gentleman who has requested me to initiate him into Ifa... "Orisa energy continuously evolves and uniquely re-creates itself through each one of us, and it would be naive and disloyal for anyone to suggest that our tradition is so fragile that achieving my destiny could slatter its foundation!"

Her logic accepted, D'Haifa and Hermes Torres II are summoned to Ile-Ife for the epochal ceremony, and are celebrated on July 20, by Chief Obadio of the Oduduwa Grove. The next day, they are blessed by the Chief Obalesun and Chief Obalale of the Obatala Shrine, and then on Sunday, July 22, the epochal initiation of Torres II as "Ifaraba", by the first Female Oluwo, Iyanifa Dr D'Haifa, Chief Yeye Araba Agbaye assisted by chief Aworeni Aroyemi Adisa (The Araba Agbaye).

The event is rounded up on Sunday, July 29, with a feast at the Ifa Temple to celebrate, according to D'Haifa "our milestone accomplishments, particularly that of Chief Maiyegun-Awo, Ifaraba and Yeye Araba-Agbaye (Iyadu) D'Haifa Odufora Ifatogun having received Orisa-Odu."

Last September 22, D'Haifa formally completed the requirement of sacrifice and one year of silence, to put a final seal on her reception of Orisa-Odu.

An Ifa faithful and lecturer at the Obafemi Awolowo University (OAU), Ile-Ife, enthusiastically breaks this news, same day, in an e-mail to Ifaraba and other adherents in the U.S:

"Today, 29 September, 2002 is to be one of the most remarkable days in the Evolution of Orisa Tradition. Chief Yeye Araba-Agbaye Dr. D'Haifa Odufora Ifatogun has officially and historically completed the ceremony as the first female



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

Oluwo to receive Orisa-Odu, by the hands and Ase of the Araba-Agbaye Aworeni at Ile-Ife, Osun State, Nigeria. Witnessed: Chief Maiyegun -Awo Agbaye, Adebayo Ogundijo..."

On October 6 in the town of Ilobu, Osun State, the Orisa-Odu is carried out by Chief Babalola Ifatogun. After the necessary divination, according to D'Haifa, Chief Ifatogun pronounces categorically that there is no Odu-Ifa that ever prohibited women from receiving Orisa-Odu, nor to initiate another person into Ifa.

"This was done to relieve the Araba of Ife of any unjustified criticism or censorship for having the courage to allow Orisa to evolve in our time," the Yeye Araba-Agbaye declares.

But who is actually Dr. D'Haifa? Any attempt to talk about her person, outside the Ifa tradition, is politely discourage. "I don't really like to talk about myself," she is quick to explain. "It's not me. It is about the evolution of Orisa".

Is she aware, though, that being a Babalawo has some uncomplimentary commutations? Definitely, she says. It is something she has happily lived with. But it also helps that she does not belong to any society or group that can ostracize her for pursuing her destiny, she observes.

Iyanifá: ¿Un Crimen de Lesa Humanidad?

Anexo 2

Many of our people have no earthly clue who they are, and what they are. I find this issue very disconcerting coming from a people who descend from greatness, not to mention, one of the oldest cultures known to mankind.

Mucha de nuestra gente no tiene ni idea de quienes son ni que son. Encuentro este asunto muy desconcertante

Some of our women are content to be referred to as "my baby momma," "bitch" and other derogatory terms of today.

We have no problem with calling each other "nigger," validating for those who oppressed us that we are as they say we are.

In cases where there is abuse, children and their mothers will answer to anything the abuser calls them, no matter how bad and degrading to stay safe. This causes injuries to the psyche when nothing positive is there to balance out the negative.

In the Western Orisa, African Spiritualist community, where I have been an initiated Priestess almost 15 years, the identity crisis is evident there as well. Female initiates of Ifa (which I am) are not happy unless they are called "**Iyanifa**" and feel as if they are equal to male initiates of Ifa, the Babalawo. Iyanifa is a conferred title, which is not common at home, and given to outstanding servants of Ifa who has devoted their lives to Orunmila. You may meet one of these women and never know who they are.

We have other Sistahs so out of touch with reality; they name themselves "goddesses."

What's wrong with us? Do you know who you are? Are you willing to put in the work and time it takes to go within to find your true self? But again I ask, **who are you?**

Each of us, through either drama or trauma must confront who they are and go within to find their true selves. The search for our identity can be difficult as many of us face unpleasant truths and many more lies about ourselves, and realize labels have been imposed upon us without our permission and have controlled our lives, our souls, the very essence of whom we are.

If you don't like who you are, to the degree that you allow others to define you or create an identity that is not the real you, **you are not living your best life . . . you are living the life of someone else.** If this is happening, you have to confront you. Your past and present circumstances must be carefully examined with a licensed professional. There is no shame in your game to seek help to live your best life.



Ensayo Gratuito. Prohibida su Reproducción para la Venta

What no longer serves you, or those things you are wrongly renting head space to must go in order for you to heal.

To say to yourself and others that you are a "mind with a body," a "spiritual being," "a part of the great I AM," you are indeed facing an identity crisis and your soul is in need of emergency intervention because you are unaware of your true self. Your soul cries out for the you that decided to come here. Go deep within to find you and work on you.

Know that with the help of our Creator; all things are possible, even finding the you He created, your true, authentic self.